



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



Busca A y D deuda de mil 800 mdp

1/Local



Golea Pachuca 4-1 al Puebla y toma el liderato

1/Deportivo



Reabrirán investigación de Pablo Neruda

Internacional



Intuban a Daniel Bisogno por infección respiratoria

En Escena

## Inicia IPN producción de tinta para las elecciones

- Los plumones con candados de seguridad serán utilizados por el INE.
- 30 personas trabajarán en la producción y aseguramiento del líquido.

EL UNIVERSAL.-

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) inició la producción del pigmentador indeleble para el proceso electoral 2024, que consiste en la elaboración de cerca de 350 mil aplicadores tipo plumón, con los cuales el Instituto Nacional Electoral (INE) pigmentará los pulgares de ciudadanos y ciudadanas que elegirán diversos representantes el próximo 2 de junio, a través de 20 mil cargos a nivel federal y local.

El jefe de la Planta de Producción y catedrático de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), Filiberto Vázquez Dávila, informó que el IPN prepara un pigmentador indeleble con candados específicos de seguridad, mediante los cuales se garantizará que ninguna persona pueda votar dos veces en la jornada electoral.

Detalló que cada plumón contiene 15 mililitros de tinta y está rotulado con instrucciones de uso, junto con los logotipos del Politécnico, del INE y de la ENCB. Explicó que cada aplicador tiene una cinta de seguridad que sólo puede ser abierta el día de la elección.

Expuso que su equipo de trabajo, integrado por 30 personas, labora con ahínco en los diversos procesos de producción del líquido indeleble, que van desde la configuración del recipiente, la limpieza y el llenado, hasta la colocación de la punta y sellado, además de su almacenamiento en cajas rotuladas.

El ingeniero bioquímico explicó que los componentes del pigmentador indeleble permiten que éste se constituya en



El científico del IPN cumplió más de 50 años dando cátedra en las aulas y laboratorios de la ENCB.

biocida, motivo por el que los ciudadanos pueden estar tranquilos, ya que el líquido no es transmisor del virus SARS-CoV-2 o alguna de sus variantes. Añadió que, aunque el líquido indeleble no fue hecho para contrarrestar virus o bacterias, tienen alta efectividad.

Al supervisar cada una de las estaciones de producción, donde personal del INE verifica el proceso de aseguramiento de calidad, Filiberto Vázquez destacó que el pigmentador indeleble es una sustancia que reacciona con el

núcleo de las células de la piel, motivo por el cual produce una coloración que sólo se quita cuando se descama con el paso del tiempo.

Recordó que se cumplieron 30 años de la creación del pigmentador indeleble, que ha dado certeza a las elecciones de México, El Salvador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana.

El científico del IPN, manifestó su orgullo porque millones de ciudadanos llevarán un pedacito del Politécnico en la próxima jornada electoral.



### Tigres enfrentará al Atlas

Los felinos jugarán contra los rojinegros en la fecha ocho de la Liga MX, quienes carecen de goles en los últimos partidos.

1/DEPORTIVO

## Aprueba el Senado la llamada 'Ley Silla'

EL UNIVERSAL.-

El Senado de la República aprobó por unanimidad de 82 votos la llamada Ley Silla, que busca proteger la salud de los trabajadores para no permanecer de pie durante largas jornadas laborales.

El dictamen, que modifica el artículo 133 constitucional, obliga a los patrones a proveer asientos o sillas con respaldo a personas que laboran en sectores de servicios, comercio o análogos, a fin de garantizar el descanso periódico en la jornada de trabajo.

Desde tribuna, el presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, Napoleón Gómez Urrutia, destacó que en caso de que se viole esta disposición legal, se deberán aplicar sanciones que van desde 250 hasta 2 mil

500 veces la Unidad de Medida de Actualización, equivalente a más de 270 mil pesos, y en caso de reincidencia, se podría llegar a la suspensión temporal de actividades.

"La Ley Silla es una respuesta clave a esta problemática, busca establecer el descanso periódico, obligatorio y prohibir la obligatoriedad de permanecer de pie en los centros de trabajo, especialmente aquellos en la industria de la moda y tiendas departamentales", explicó el senador morenista.

En la discusión de esta reforma se destacó que las fracciones que la iniciativa busca reformar no han experimentado cambios desde 1970, un retraso de más de 53 años en la actualización de esta materia.



El dictamen fue remitido a la Cámara de Diputados para su análisis.



Un juez de control del Reclusorio Norte lo vinculó a proceso por varios delitos.

## Abandona Emilio Lozoya el reclusorio

EL UNIVERSAL.-

El exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin, salió esta noche del Reclusorio Norte, luego de estar poco más de dos años preso por los casos de corrupción Odebrecht y Agronitrogenados.

Antes de las ocho de la noche, Lozoya Austin abandonó el penal varonil oculto en una camioneta Toyota gris con vidrios polarizados.

Tras su salida, fuentes penitenciarias de la Ciudad de México confirmaron que el exfuncionario durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto, egresó del penal.

Este martes un Tribunal Colegiado concedió un amparo a Lozoya Austin que dejó sin efecto la prisión preventiva justificada que tenía en el caso de los sobornos de Odebrecht, único caso por el que se encontraba preso.

Luego de estar prófugo de la justicia, Lozoya Austin fue detenido por la Interpol en febrero de 2020 en un complejo residencial de Málaga, España, país que en julio del mismo año lo entregó en extradición a México para ser procesado por los delitos de lavado de dinero, cohecho y asociación delictiva.

## Detecta la Auditoría daños por 32,894 mdp

EL UNIVERSAL.-

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó probables daños a la hacienda pública por un total de 32 mil 894 millones de pesos, por parte de dependencias y organismos federales y estatales, durante el año 2022.

Lo anterior, como parte de la revisión a la Cuenta Pública 2022, cuya tercera y última fiscalización fue entregada este martes e incluyó mil 349 informes individuales de auditoría.

Con lo anterior, suman 2 mil 153 auditorías al uso de los recursos públicos que hicieron las dependencias federales y locales durante el año 2022.

De los 32 mil 894 millones de pesos observados, el gobierno federal ha logrado recuperar sólo 3 mil 128 millones, mientras que 29 mil 765 millones quedan pendientes por ser resarcidos a la hacienda.

En esta tercera entrega destacan observaciones a los inventarios de materiales de Pemex logística, al programa de emergencia social en beneficio de personas afectadas por el huracán

“Es una cifra sin precedentes en la cobertura fiscalizadora de la Auditoría Superior de la Federación”  
Colmenares Páramo Titular de la ASF

"Ágata", al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, a la Universidad Autónoma de Chapingo, al Conacyt, y a Caminos y Puentes.

Otras observaciones relevantes destacan al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), a Conagua, a Fonatur, al Inegi, al Ifetel, al Instituto Nacional de Migración (INM), al INE, a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), al DIF, al SAT, al IMSS al ISSSTE, a Pemex y a la CFE.

La entrega estuvo encabezada por el titular de la ASF, David Colmenares, y se realizó en el interior de la Cámara de Diputados, en presencia de los integrantes de la Comisión de Vigilancia.



También sumaron 279 revisiones de cumplimiento financiero, 112 de desempeño y mil 762 al gasto federalizado.

## Percepciones

## Respuesta errónea

Francisco Tijerina Elguezabal

*“La respuesta más rápida es la acción”*  
Proverbio americano

Equívoca total, rotunda y estrepitosamente su respuesta el alcalde de San Pedro, Miguel Treviño, ante el asesinato de un hombre en el restaurante de un hotel en plena tarde del domingo y falla porque su respuesta no es la que mínimamente esperan los habitantes de ese lugar.

Para los samperinos la seguridad no es una prioridad, es “la prioridad” y no sólo quieren ver pasar a cada rato por su casa a la patrulla limpia y bonita, sino que de verdad quienes están a cargo de su protección velen por su integridad física y su patrimonio y eso, hoy, no está ocurriendo.

Dentro del marco que engloban los servicios públicos que brinda el Municipio, además de la limpieza, recolección de basura, pavimentación, alumbrado público, parques y jardines, la seguridad es el tema número uno y si Miguel Treviño llegó como candidato independiente a la presidencia municipal se debe, en mucho, a que lo “vendieron” como un especialista en seguridad.

Salir con que el asesinato de un hombre del domingo se enmarca en el contexto nacional no es respuesta para quienes viven en San Pedro. ¿Cómo pueden acudir a comer, de compras o simplemente pasar por ahí cualquier día si de manera impune un pistolero llega al lugar, cruza el lobby, se introduce al restaurante, llega hasta la mesa y a distancia dispara sobre la víctima para después acercarse a rematarlo y salir tranquilamente hiriendo de paso a otras dos personas?

“Es que sucedió en una orilla de San Pedro”, dice Miguel, pero su responsabilidad llega justamente hasta el límite de esa orilla y debe cuidarla como debe cuidar la orilla contraria. “Es que ya aportamos los videos del hotel y de las cámaras del municipio”, ¿y eso, de qué sirvió si no detuvieron en flagrancia al homicida?

Ah, pero eso sí, ayer por la noche para terminar de emproblemar nuestra caótica vialidad, el alcalde ordenó la instalación de filtros en diversas avenidas, estrangulando la circulación que normalmente viaja a vuelta de rueda.

No Miguel, los samperinos no quieren explicaciones ni pretextos, quieren resultados y cada vez que ha ocurrido un hecho similar, lo único que obtienen son eso, discursos, palabras vanas, huecas.

Damnificada de la falta de acción, estrategia y rumbo de Treviño, la aspirante independiente a sucederlo en el cargo, Vivianne Clariond, se mantiene en el mismo discurso del alcalde al ser presidenta de la Comisión de Seguridad del Cabildo, pero a estas horas ya debe estarse arrepintiendo por el tropel de reclamos que seguro ha recibido.

Si verdaderamente quiere hacer un papel digno en los siguientes comicios, Vivianne tiene que deslindarse de Miguel y atender con seriedad el tema de la seguridad y, como en el caso de los alcohólicos y los drogadictos, el primer paso para recuperarse es aceptar que están mal y buscar ayuda.

Bien o mal, a Mauricio Fernández se le alinean los planetas porque de siempre la seguridad ha sido su estandarte y ante lo sucedido sólo tiene que salir a cuestionar y proponer cualquier medida y eso es lo que está haciendo, porque justa y precisamente es lo que esperan los habitantes de San Pedro.

La de Miguel sigue siendo la respuesta más errónea.

## El luto imposible

Camilo E. Ramírez

La vida humana sigue siendo un misterio, “tantos siglos, tanto espacio y coincidir” entona el grupo Mexicanto. La vida humana transcurre entre dos imposibles: no pedir nacer y no poder hacer nada —hasta el nuevo aviso tecnológico— para no morir.

En la vida acontecen muchas experiencias, una de ellas, de las más fundamentales, es la experiencia de la pérdida: perder a un ser querido, sea porque se ha muerto o porque la relación se ha terminado; perder el lugar de origen o esa ciudad o país donde había transcurrido gran parte de nuestra existencia; perder tiempo, recursos materiales, la salud... en fin pérdidas y pérdidas pueblan nuestra existencia, marcándonos con sus efectos y desenlaces.

Se le llama luto al tiempo que se abre después de una pérdida. Ante dichas pérdidas podemos tener diferentes reacciones: se habla de trabajo del luto a la elaboración que hace a partir de la pérdida, que implica, de alguna manera,

inscribir esa experiencia de otra forma, darle un toque y sentido diferente, a fin de darle “la vuelta a la página” y continuar con nuestra existencia, con, a pesar de, pero, sobre todo, gracias a la pérdida. Pero también puede suceder que ese trabajo del luto se vuelva imposible y entonces se pueden presentar otras reacciones, como el enojo, desplazando la atención a otra cosa, así como negando dicha pérdida llenándose de un exceso de actividades, una respuesta maniaca ante la pérdida, como si no lo que se buscara es no sentir, no estar a solas con las propias sensaciones y pensamientos.

El luto imposible es aquel en el que se dificulta lidiar y elaborar la pérdida de alguien (o algo) que daba sentido al mundo, generándose una pérdida doble: en la persona y en la forma en la que se representaba y experimentaba el mundo, por ejemplo, por la pérdida de la rutina, la relación compartida, la familia...

Existen personas que, no obstante que se declaren vivir presas del peso de la rutina, ya que esta funciona para ellas como un organizador fundamental de su

vida, les marca el quienes son (identidad), qué tienen que hacer (actividades) y qué es la vida (significado trascendental) no son capaces de modificar en lo más mínimo la rutina de sus actividades, el trayecto de su existencia. Se refugian en alguien o algo a la manera de una protección de eso que les aterra, hasta que pierden esa seguridad y entonces ese aparente equilibrio y protección los expone al riesgo de tener que decidir su siguiente movimiento: aceptar y lidiar con la pérdida de maneras creativas o intentar lo imposible: regresar a un tiempo que ya no existe. Al ser esto imposible la persona puede desarrollar una depresión, por no conseguir retomar el interés en las cosas del mundo.

Por otro lado, podemos destacar algunas experiencias del trabajo del luto: la pérdida de un ser querido implica la desaparición de su dimensión sensible: ya no hay un cuerpo sensible al cual dirigirse, el otro ya no responde. “¿A dónde le llamo?” —decía un paciente, refiriéndose a su padre que había fallecido. La muerte abre inaugura una experiencia irreversible: ya no se dispondrá de un otro sensible para dialogar, abrazar... ahora esa persona pasa a ser recuerdo, habitando la dimensión de la memoria, desde donde se le evocará para que algo de eso que se tenía regrese. “Jamás intentes regresar

a donde fuiste feliz, pues el tiempo ya habrá hecho sus estragos” (Joaquín Sabina). Sin embargo, por más fuerte que sea un recuerdo y su relato, nunca habrá una fuerza tal que logre —como lo ha expresado Massimo Recalcati— materializar nuevamente un cuerpo, una vida; hay algo que se ha perdido para siempre. El trabajo imposible del luto pretende regresar a un pasado que ya no existe, a algo que ya fue, recuperar lo que se tenía. Y como nunca se puede realizar ese viaje hacia el pasado se bloquea e impide el presente, se lo cancela, por lo tanto, el futuro se desvanece.

Transitar del luto imposible al luto posible implica pasar del sufrimiento del luto a su enigma, a poder descifrar y reconocer lo que hemos recibido de aquellos que hemos amado y perdido, y entonces, desde ese contexto, partir hacia la creación de algo nuevo, donde nos relacionemos con esa persona de otra manera, una nueva que nos acompañe en otros sentidos. Perder a esa persona, lugar o cosa, que daba sentido al mundo, es en cierta forma perder un fundamento del mundo, o al menos, el mundo tal cual lo conocíamos hasta ese momento. Por lo tanto, el trabajo del luto implica también la construcción de un nuevo mundo, donde la persona que hemos perdido adquiere otra ciudadanía, un espacio desde donde nos acompaña de otras maneras.

## Carlos Urzúa: el economista que llegó, vio y se asustó de la 4T

Mario Maldonado

La clase política entró en conmoción con la muerte de uno de los más ferreos críticos de las políticas económicas de Andrés Manuel López Obrador, quien se desempeñó como su secretario de Hacienda al principio del sexenio: Carlos Manuel Urzúa.

Urzúa abandonó a su jefe y amigo pocos meses después de iniciada la administración, cansado de que se imiscuyeran en la definición del presupuesto personajes como el entonces jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, y el Consejero Jurídico, Julio Scherer Ibarra.

Las diferencias por las que Urzúa dejó su encargo se originaron en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo del presidente López Obrador, sumado a lo “poco realistas y sin sustento” que le resultaron los paquetes económicos de 2019 y 2020. De repente, según fuentes cercanas al funcionario, aparecieron hojas anexas a los planes presupuestales que él enviaba a Palacio Nacional.

“Estoy convencido de que toda política económica debe realizarse con base en evidencia, cuidando los diversos efectos que esta pueda tener y libre de todo extremismo, sea este de derecha o izquierda. Sin embargo, durante mi gestión las convicciones anteriores no encontraron eco”, escribió el matemático en la carta con la que presentó su renuncia.

Abundó en que le “resultó inaceptable la imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la Hacienda Pública. Esto fue motivado por personajes influyentes del actual gobierno con un patente conflicto de interés”; se refería en ese párrafo a los recomendados de Alfonso Romo ubicados en la banca de desarrollo y en el SAT.

El fugaz exsecretario tampoco estaba de acuerdo con la disposición de recursos que debía hacerse para cumplir con los megaproyectos de infraestructura del presidente, llámense estos la refinería de Dos Bocas, el AIFA y el Tren Maya. El tiempo le daría la razón con una refinería que duplicó su presupuesto hasta los 16 mil millones de dólares y un par de

proyectos de transporte que se han inaugurado para operar con menos del 50% de su capacidad.

En últimas fechas, Urzúa se había acercado al equipo de Xóchitl Gálvez para posicionarse como uno de sus principales asesores en materia económica. Su presencia al lado de la candidata de oposición era un recordatorio para los mercados internacionales de que la política financiera obradorista carece de solidez: el mismo experto que diseñó el proyecto económico para el actual gobierno era el encargado de desnudarlo como colaborador de la oposición.

Además, no fue el único responsable de las finanzas en la 4T que entró en conflicto con el presidente o con el grupo político que lo acompaña. Se recuerdan las vicisitudes que tuvo Arturo Herrera, pupilo de Urzúa, durante su paso por la cartera de Hacienda, en especial cuando se atrevió a cuestionar la viabilidad financiera de los proyectos prioritarios y, más grave aún, decidió expresar esas dudas en foros internacionales.

De hecho, no ha estado exento de estas diferencias el actual titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Hay versiones sobre que el funcionario cuenta los días para terminar la administración y que es por demás cuidadoso de no firmar cualquier documento, mucho menos los que se reciben del equipo de Rocío Nahle referentes al tema de Dos Bocas.

El fallecimiento —por una caída en su casa— de Carlos Urzúa es una gran pérdida para el gremio de los matemáticos y economistas del país; y en un escenario de competencia política, la tragedia también favorece a la 4T de la cual huyó.

Por cierto, hasta el cierre de esta columna, el presidente López Obrador, jefe en dos ocasiones de Urzúa, y amigo durante un buen tiempo, no había expresado sus condolencias.

## Posdata 1

Muy buena convocatoria lograron el presidente de la CATEM, Pedro Haces, y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, este lunes en un evento en la Ciudad de México para promover, analizar y aprovechar el

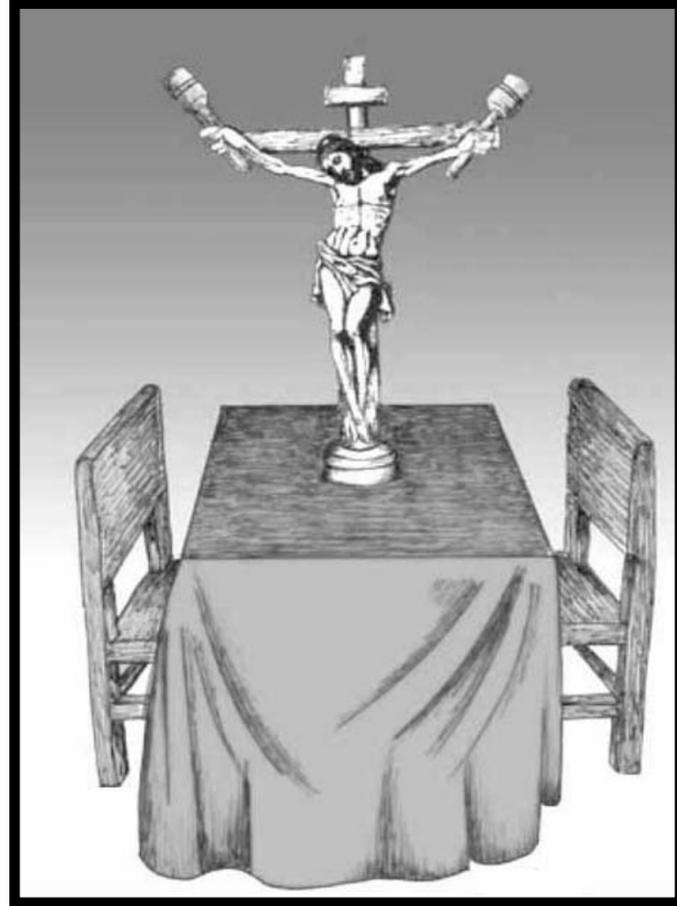
nearshoring en México.

Desde Carlos Slim, quien consideró que México puede reactivar su crecimiento económico si aprovecha la relocalización de inversiones, pasando por la empresaria mexicana Altigracia Gómez Sierra; el presidente de IUSA, Carlos Peralta; José Miguel Bejos, de Monta-Engil, y Max El-Mann, de Fibra Uno, hasta líderes de cámaras empresariales, políticos y gobernadores presentaron sus ideas y planteamientos sobre cómo aprovechar la tendencia que le ha generado a México una oportunidad histórica para ampliar sus acuerdos comerciales con el mundo y fortalecer el mercado interno.

Del lado de la política estuvieron el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri; el de Nayarit, Miguel Ángel Navarro; el de Puebla, Sergio Salomón, y las mandatarias de Quintana Roo, Mara Lezama, y de Aguascalientes, María Teresa Jiménez. También estuvo el senador Ricardo Monreal, entre otros legisladores del oficialismo y la oposición.

Voces de prácticamente todas las cámaras y organismos gremiales, nacionales e internacionales, y varios funcionarios del gabinete presidencial, como el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, y el subsecretario de Comercio, Alejandro Encinas, entre otros.

## Diálogo de paz



## El patriotismo constitucional

Leonardo Curzio

Este país escuchó con atención que no hay otra forma de convivir en paz que por la vía de un patriotismo constitucional y democrático

Para cualquier político que reivindique el humanismo como su manantial y su estrella polar, es decir, su origen y su destino, la concentración que tuvo ayer lugar en el Zócalo no lo pudo haber dejado indiferente.

En primer lugar porque fue la expresión de un sano patriotismo constitucional que se expresó sin estridencias ni salidas de tono. La bandera que el gobierno unilateralmente retiró de la plancha, fue replicada miles de veces por los ciudadanos para demostrar que la patria, como dice Víctor Manuel, es de quien la lleva adentro, pegada al corazón, y no anda por la calle con ella en procesión.

Creo que de manera saludable la sociedad se apropió de los símbolos nacionales que de manera sistemática el gobierno quiere presentar como patrimonio privativo. La forma en que se entonó el himno nacional fue emotiva y nos recuerda a todos que a pesar de las divisiones artifi-

ciales, este país cuenta con una voluntad, una disposición, adjetiva y sustantiva, de mantenerse unido.

Para cualquier político que reivindique el humanismo no debe ser intrascendente que la defensa de los valores democráticos se haya hecho con tanta convicción y desde una postura que la izquierda cómodamente debería compartir.

El presidente proviene de esas luchas que recordó Lorenzo y fue uno de los paladines de la apertura democrática.

La historia le reconoce su aportación, como la reconoce a todos aquellos que han hecho uso de la palabra en las distintas concentraciones empezando por la de ayer.

Desde cualquier óptica no partidista Lorenzo Córdova es un ciudadano ejemplar. Lo es como académico y como intelectual público.

Por tradición familiar viene de una cultura universitaria y no de un elitismo cerril y retrógrada.

Como presidente de la autoridad electoral mostró integridad, capacidad y fue coherente con su propio compromiso institucional. Escuchar el discurso de defensa de

la democracia y la legalidad debería suscitar apoyo; es muy difícil desmarcarse del mismo sin caer en el abismo del sectarismo o en un furor personal poco acompasado. Lo mismo se puede decir de quienes en otros momentos han hablado en las concentraciones de la marea rosa. José Ramón Cossío, miembro de El Colegio nacional y uno de los intelectuales más creativos este país y José Woldenberg a quien la historia le sigue reconociendo no solamente su trayectoria intelectual, sino en su papel en el México contemporáneo como gran partero de la alternancia.

No hay manera de no escuchar esas voces y no sentirse interpelado y al mismo preguntarse: ¿por qué es necesario que hoy intelectuales de ese calibre tengan que salir a la plaza a defender el patriotismo constitucional?

Tal vez para conjurar el fantasma del sectarismo nacionalista, las elecciones de estado y la polarización confrontadora.

La voz se escuchó en todas las plazas y millones de personas la siguieron por redes sociales; este país escuchó con atención que nos pertenece a todos y a todos nos toca cuidarlo y que no hay otra manera de convivir en paz que por la vía de un patriotismo constitucional y democrático.

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Miércoles 21 de Febrero de 2024. Año CVI. Número 39,868

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80

REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx

PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas: Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49  
Fax: 555202-1622

Editor Responsable: José Gerardo Cantú Escalante  
Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.  
Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



# El Porvenir Nacional

MONTERREY, N.L., MIERCOLES 21 DE FEBRERO DE 2024

## "Elecciones serán pacíficas, es nuestra responsabilidad"



Rosa Icela Rodríguez, sostuvo una reunión con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

Estado mexicano", refirió Rodríguez. Explicó que se reunirán periódicamente, la próxima vez en 15 días, para hablar sobre la seguridad de los candidatos de todos los partidos, durante la elección concurrente. "Los temas que a ellos les interesan, es la seguridad de los candidatos para estos tres meses que vienen de las elecciones. Entonces, les explicamos el pro-

cedimiento que se le ha explicado con el INE, y ellos estuvieron de acuerdo, en también transmitir la información a sus partidos. Y va a haber unas mesas aquí mismo, sobre los temas instalación, para ver el tema de las elecciones, no solamente la seguridad, sino otros temas", dijo. Detalló que la SSPC se hará cargo de la seguridad de los candidatos a la

Presidencia de la República, a las gubernaturas y de los aspirantes a diputados federales y senadores; y los estados se harán cargo de los candidatos que participarán en las elecciones locales.

Por su parte, el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, expuso que la Jucopo instalará un grupo de trabajo para darle seguimiento a la elección concurrente de este año, y "va a haber coordinación con el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Seguridad Ciudadana".

Añadió que la Jucopo analiza la posibilidad de reformar el artículo 19 de la Constitución, como propuso hoy el presidente López Obrador, para que se tipifique como delito el llamado "cobro de piso".

"Hoy hablamos de cuáles son aquellas iniciativas de ley, reformas, que se tienen que hacer, y una de ellas es la de la extorsión, incluirlo en el artículo 19 constitucional, como parte del catálogo de delitos graves y, especialmente, por lo que es el cobro de piso en su modalidad de extorsión", señaló.

La próxima reunión entre la secretaria de Seguridad y los coordinadores de las bancadas de la Cámara de Diputados, se realizará dentro de 15 días, en las instalaciones de la dependencia federal.

### Ciudad de México/El Universal-

Esta tarde, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, sostuvo una reunión con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, a quienes les presentó los índices de incidencia delictiva y los planes de seguridad para los candidatos a la Presidencia de la República, al Congreso de la Unión y las gubernaturas.

Aseguró que hay problemas de inseguridad y violencia sólo 50 municipios, pero no en todo el país, y que el Estado mexicano está comprometido a garantizar que la elección concurrente se desarrolle de manera pacífica.

"Nosotros estamos pensando en unas elecciones que se desarrollen de manera pacífica y con tranquilidad, eso es lo que piden los mexicanos y esa es la exigencia de los partidos políticos. El Estado debe garantizar, es nuestra obligación y nuestra responsabilidad. Hay capacidad", declaró al término de la reunión con los diputados federales.

En el diálogo que sostuvieron los coordinadores de las bancadas con la funcionaria federal, también trataron el tema de tipificar el llamado "cobro de piso" como extorsión, a través de una reforma constitucional, y el tráfico de armas, entre otros.

"Hay problemas en algunas zonas del país, pero eso no quiere decir que en todo el país haya problemas de estos temas. También hablamos sobre el informe, sobre los números de la incidencia delictiva, vieron ellos cómo hemos bajado la mayoría de los delitos, y como en otros delitos siguen siendo un desafío para el

## 'Presidente, saque las manos del proceso'

### Ciudad de México/El Universal-

Al registrar su candidatura presidencial ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Xóchitl Gálvez Ruiz exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador que saque las manos del proceso electoral y que el gobierno cumpla su obligación de impedir que el crimen organizado intervenga en las elecciones del próximo 2 de junio.

Arropada por dirigentes y militantes del PAN, PRI y PRD, que llenaron el auditorio del INE y la ovacionaron con el grito "¡presidencial!, ¡presidencial!, ¡presidencial!", la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México emplazó al Mandatario federal a comportarse como un demócrata y a dejar de utilizar a las instituciones del Estado para perseguir a opositores y a los medios públicos para hacer propaganda en favor de su partido Morena y de la candidatura del oficialismo.

"Señor Presidente, le recuerdo que usted ya no estará en la boleta electoral. Si usted es un demócrata, usted debe estar preparado para su derrota. Por respeto a su candidatura, por respeto a la democracia, por respeto al pueblo, ¡saque ya las manos de esta elección!", exigió Gálvez Ruiz.

En este sentido, la candidata de oposición pidió a las autoridades electorales poner atención y no dejar pasar la injerencia del Presidente de la República en este proceso electoral.

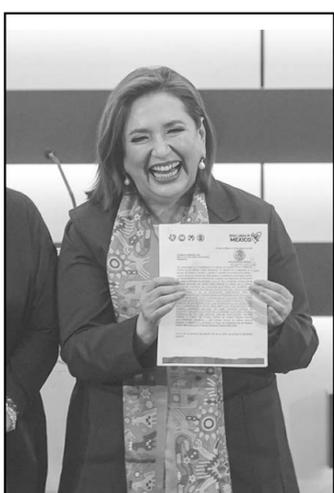
"El INE y el Tribunal Electoral [del Poder Judicial de la Federación] deben asumir su responsabilidad histórica frente a un hombre que olvidó la jefatura de Estado para asumir las tareas coyunturales de una jefatura de campaña. En su último libro, en su esfuerzo por ofenderme, el Presidente se insulta a sí mismo y mancha su investidura utilizando el peor agravio con el que se puede referir a una persona de origen indígena. 'Ladino' lo utilizaban los conquistadores de manera racista y clasista contra los indíge-

nas que buscaban superarse. Que quede claro: ¡Soy orgullosamente mujer y soy orgullosamente indígena!", recalcó.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que el organismo garantizará la voluntad de la ciudadanía en las urnas y será un árbitro imparcial, al tiempo que llamó a Xóchitl Gálvez Ruiz y a la coalición opositora a que se apeguen a las reglas electorales.

"Tengan la confianza de contar con un árbitro electoral ciudadano e imparcial que garantizará el mandato de organizar las elecciones cumpliendo los principios rectores de la función electoral, y el más alto sentido de responsabilidad y de amor por nuestro país", aseguró.

Taddei Zavala exhortó a la coalición opositora Fuerza y Corazón por México con "mucho respeto, pero con firmeza, a ceñirse al marco de la Constitución y a la observancia estricta de las reglas electorales. Es el respeto a la ley la mejor manera de convocar a la ciudadanía para que salga a votar", remarcó.



Se registra ante el INE.



Realizan investigación sobre el origen de los hashtags #NarcoPresidenteAMLO y #NarcoCandidataClaudia.

## Anuncia Claudia queja ante INE

### Ciudad de México/El Universal-

La candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, anunció que su partido realiza una investigación sobre el origen de los hashtags #NarcoPresidenteAMLO y #NarcoCandidataClaudia, que la ligan a ella y al presidente López Obrador con el crimen organizado, para interponer una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

"Más que algo orgánico, es algo que está pagado, nosotros estamos haciendo una investigación para presentar una denuncia formal ante el INE y todo lo que esto requiera, porque nosotros queremos que la elección se desenvuelva en un clima positivo de propuestas", dijo.

Añadió que también pedirán a la red social X que prohíba este tipo de hashtags en su contra o de Morena durante el proceso electoral, porque buscará que su campaña se identifique con la alegría y las propuestas.

"Se está haciendo un estudio muy profundo por parte de Morena, más que una denuncia personal por parte de Morena. Se está revisando y en su momento se presentará contra quiénes y pedir también a esta red social que evite estas formas, en momentos de definición en nuestro país", expresó.

Durante su conferencia de prensa de este martes, en compañía de Juan Ramón de la Fuente, coordinador de los Diálogos por la Transformación, indicó que los

hashtags son parte de una campaña pagada en su contra y en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Estas tendencias que están ahora en X, están levantando un hashtag que tiene que ver fundamentalmente con este tema y ayer se demuestra que a partir de este hilo y de entrevistas que ha dado la persona que hace esta investigación, a partir del bots, de cuentas diversas", comentó Sheinbaum.

También insistió en minimizar las denuncias de los ciudadanos que participaron en la Marcha por la Democracia, el pasado domingo, donde el expresidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que el gobierno federal busca establecer "un proyecto de restauración autoritaria".

"Yo no estoy de acuerdo con este planteamiento que se hizo por parte de quien tomó la palabra ese día, porque no creo que esté en riesgo la democracia. Creo que a quien participó en la marcha, debo decirle que desde nosotros no está en riesgo la democracia, nunca va a estar en riesgo, quienes hemos luchado por la democracia, hemos sido nosotros", argumentó.

"Nos ha costado mucho defender la democracia y queremos que no sólo sea electoral, sino participativa (...) Creemos en la democracia como forma de vida, creemos en la democracia como enseñanza (...). Vivimos en un país democrático", opinó.

## Se baja Mercado de Vocería

### Ciudad de México/El Universal-

A menos de una semana para el arranque de la campaña presidencial, el equipo del candidato de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, presentó una fisura luego de que la senadora Patricia Mercado anunció que deja la coordinación del Programa de Gobierno y sus funciones de vocería.

La senadora del partido naranja explicó que su salida obedece "a que hay decisiones del partido que le son ajenas y no puede ser ella quien las defienda".

Mercado Castro expresó en redes sociales que "el candidato cuenta con los insumos para salir a hacer propuestas concretas a partir del 1 de marzo", basadas en la plataforma electoral y programa de gobierno que se construyó en colectivo a lo largo de dos años.

"Es responsabilidad de todas las candidaturas de Movimiento Ciudadano en el país ser

congruentes con esos compromisos", escribió en su cuenta de X la economista

Anteriormente, Jorge Álvarez Máynez reconoció que Mercado fue uno de los pilares de su formación política, hecho por el que el pasado 22 de enero el aspirante más joven en casi un siglo a la presidencia de la República mexicana la nombró como la coordinadora del Programa de Gobierno que presentará en el periodo de campaña.

"He dicho que este proyecto va a tener como prioridad las causas y las ideas, y hoy me siento orgulloso de anunciarles que Patricia Mercado coordinará la nueva visión de país para el México nuevo. Desde que era estudiante, Patricia ha sido inspiración y referencia en la lucha por un México de iguales. Hoy, frente al reto más importante de mi vida, caminamos juntos", enfatizó en ese entonces el abanderado emecista.

### EDICTO

En fecha siete de diciembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1658/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Ma. Esther Lerma Pérez o Esther Lerma de Banda o Esther Lerma Pérez, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 13 de febrero de 2024.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDES ULLOA (21)

### EDICTO

Con fecha 7 de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1167/2021, relativo al juicio sucesorio de intestado de intestado a bienes de Arcadia Cortes Villegas y Margarita Proa Cortés; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (21)

### EDICTO

En fecha 17 diecisiete del mes de Noviembre del año 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite en este juzgado el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de RITO HERNANDEZ GONZALEZ y MA. DE LOS SANTOS GUTIERREZ, ordenándose se publique un edicto por una sola vez en el Periódico el Periódico Oficial del Estado y en el Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 1223/2022. Doy Fe. Monterrey, N.L. a 18 de abril del 2023.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA. (21)

### EDICTO

El día 09-nueve de febrero del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio intestado a bienes de María Isabel Bailón Herrera y/o María Isabel Bailón de Sánchez y/o Ma. Isabel Bailón de Sánchez, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 80/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 12 de febrero del 2024.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (21)

### EDICTO DE REMATE

960/2015

Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Zona Centro de Monterrey, Nuevo León. Expediente Judicial número 960/2015. Ejecutivo Mercantil. Actor: José Inés Martínez Villarreal, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de José Inés Martínez Leal, Bernardo Eugenio Martínez Villarreal y Mauricio Hernán Martínez Villarreal. Demandada: Aracely Aguirre Pecina, Milton Carlos Bemal Moreno, Gonzalo Aguirre Garza, María Antonia Pecina Martínez, MA. Aurora Espinosa Perez, Antonio Garceiz Del Ángel. Fecha de remate: A las 10:00 diez horas del día 14-catorce de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro a cabo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda. Respeto del bien inmueble embargado en autos, consistente en: LOTE DE TERRENO NO. 18 (DIECIOCHO) DE LA MANZANA NO. 15 (QUINCE) DE LA COLONIA MIXCOAC UBICADA EN EL MUNICIPIO DE APODACA, N.L., CUYA LOCALIZACIÓN, SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: SE ENCUENTRA UBICADO EN LA MANZANA CIRCUNDAADA POR LAS CALLES DE: AL NORTE HABAS, AL SUR GARBANZO, AL ORIENTE MIXCOAC Y AL PONIENTE TRIGO, LOTE DE TERRENO DE FORMA REGULAR CON UNA SUPERFICIE DE 160.00 (CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS), QUE MIDE AL NORTE 8.00 METROS DE FRENTE A LA CALLE HABAS, AL SUR 8.00 METROS A COLINDAR CON EL LOTE NO. 5, AL ORIENTE MIDE 20.00 METROS A COLINDAR CON EL LOTE NO. 17, TODOS DE LA MISMA MANZANA NO. 15. Con datos de registro: Número 572, Volumen 35, Libro 12, Sección Propiedad, Unidad Apodaca, Nuevo León, de fecha 18 dieciocho de mayo de 1987 mil novecientos ochenta y siete. Avalúo Pericial: \$885,000.00 (ochocientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional). Postura legal: \$590,000.00 (quinientos noventa mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras del avalúo rendido por el perito designado por la parte actora. Los edictos deberán publicarse por 2-dos veces en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa; ya sea en el periódico "El Norte", en el periódico "El Porvenir" o en el periódico "Milenio Diario Monterrey" que se editan en esta ciudad, lo anterior a la publicación del presente, y en la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de 9-nueve días. Asimismo, entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días. Requisitos: Los postores interesados en intervenir en la subasta de referencia, deberán consignar ante este juzgado certificado de depósito, expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, cuando menos por la cantidad equivalente al 10%-diez por ciento del valor avalúo pericial. En la inteligencia que la audiencia de remate fue programada a distancia, de manera virtual, se pone a su disposición el correo electrónico "concurrente1@gjnl.gob.mx", así como los números telefónicos 8120202386 y 8120206182, a efecto que, si lo requieren, reciban orientación acerca de la forma de conectarse a la audiencia respectiva; o bien, en el Juzgado podrá proporcionárseles mayor información. Doy Fe.- Monterrey, Nuevo León, a 19-dieciinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO FEDATARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO LICENCIADO GERARDO SEBASTIÁN MEDINA BARAJAS. (21 y 6)

### EDICTO

El día 22-veintidós de enero del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Ramón Miranda Colorado, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1649/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 08 de febrero del 2024.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (21)

## Ayer

a las 12:00 horas falleció el Sr.

## José Rodríguez Mendoza

a la edad de 89 años.

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Su esposa: Sra. Olga Siller de Rodríguez (+), hijos: Olga, Sabrina Alejandra, Dalia Irene y José Eduardo Rodríguez Siller, hijos políticos, nietos, bisnietos, hermanos, sobrinos y demás familiares lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 pte.). Se celebrará Misa de Cuerpo Presente HOY a las 16:00 horas en el Oratorio de las propias capillas, para despedirse en el Panteón Dolores.

Monterrey, Nuevo León, a 21 de febrero del 2024. capillas.carmen@ocyd.mx



www.capillasdelcarmen.com 818344-5444 Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



La tarea de dar seguridad "es una labor del Estado y es un pendiente que tiene que atenderse".

## No es válido negociar con el crimen: CMN

**Ciudad de México/El Universal.-**

Negociar con el crimen organizado "no es válido", pero refleja la desesperación de algunas regiones donde ya no hay manera de transitar libremente, dijo el presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), Rolando Vega.

"No es válido (negociar con el crimen organizado)" y añadió que la tarea de dar seguridad "es una labor del Estado y es un pendiente que tiene que atenderse".

Añadió que "el principal pendiente

es la seguridad, es el tema central y sin seguridad los países no avanzan y cuando vemos estas expresiones es que hay desesperación de grupos que quieren tener cierta tranquilidad para llevar a cabo sus funciones".

Sobre la marcha por la democracia, del domingo pasado, Vega dijo que "fue buscando que se lleve una elección transparente ordenada y firme y tuvo un gran éxito en la convocatoria, no solamente en la Ciudad de México, también en el interior de la República", explicó.

# Aumentan los casos de tortura en México: ONU

**Ciudad de México/El Universal.-**

En 2022 se iniciaron 6 mil 226 carpetas de investigación en el tema de tortura o tratos inhumanos, crueles y degradantes, que representa un incremento de 11% con respecto a 2021.

En el mismo año, 82 casos fueron judicializados, de acuerdo con el informe Hallazgos 2022, que presentó el Observatorio contra la Tortura.

En conferencia de prensa, Jesús Peña Palacios, representante adjunto en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, señaló que los mecanismos de la ONU para la protección de las garantías individuales son insistentes desde hace décadas, por lo que México tiene que emprender especiales esfuerzos para hacer frente a la tortura.

Acompañado de especialistas en el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), Peña Palacios resaltó que las últimas revisiones a México de organismos de tratados internacionales reconocen que hay una ausencia de voluntad y de capacidad para emprender una investigación seria y eficiente de hechos de tortura por parte de las fiscalías del país, y resaltan la falta de independencia y de parcialidad en las investigaciones de los casos.

En su intervención, Ángel Salvador Ferrer, coordinador de Prevención de la Tortura e integrante del organismo Documenta, señaló que en 2022 se iniciaron más de 6 mil carpetas de inves-



En 2022 se iniciaron 6 mil 226 carpetas de investigación en el tema de tortura o tratos inhumanos, crueles y degradantes, que representa un incremento de 11% con respecto a 2021.

tigación.

Subrayó que el aumento representa 11% con respecto a 2021 y en estas carpetas se registraron más de 6 mil 300 víctimas, de las cuales, 11% son mujeres, y varía el porcentaje a 9.9% en lo que se refiere a tratos inhumanos, crueles o degradantes.

"Además de todo este universo de

carpetas de investigación que se inician, que son más de 6 mil, únicamente 82 fueron judicializadas, esto significa que solamente poco más de 1% de los casos, haciendo una comparativa de muestras, realmente pasó de la etapa de investigación a la etapa de juicio, es decir, que se formuló una acusación formal", expresó.

## Presenta UAT otra denuncia contra García Cabeza de Vaca

**Cd. Victoria, Tamps**

**/El Universal.-**

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) presentó una denuncia en contra del exgobernador Francisco García Cabeza de Vaca y el exrector Guillermo Mendoza Cavazos, por los delitos de Ejercicio ilícito de servicio público, Peculado, Coalición de servidores públicos y uso ilícito de atribuciones y facultades.

Además de ellos, la denuncia también incluye al exsecretario general del Gobierno de Tamaulipas, Gerardo Peña Flores, y el exsecretario de Administración, Jesús Alberto Salazar Anzaldúa.

El abogado general de la UAT, José Carlos Mora García, informó en rueda de prensa que la denuncia fue presentada ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

"Derivado del proceso entrega-recepción, y, en consecuencia, de este proceso, se han encontrado una serie de inconsistencias graves que afectan el patrimonio de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en un orden de 180 millones de pesos", explicó Mora, quien estuvo acompañado por la contralora de la UAT, María del refugio Flores Salomón.

Dijo que la Universidad opera con base en subsidios aportados por el gobierno federal y también por el estatal, que son entregados a través de un convenio macro que determina las cantidades que deben ser aportadas por



Es por los delitos de Ejercicio ilícito de servicio público, Peculado, Coalición de servidores públicos y uso ilícito de atribuciones y facultades.

ambas administraciones.

"Una parte importante de las participaciones que correspondía al gobierno estatal entregar, no fueron entregadas, esto implica un daño patrimonial particularmente importante, porque muchas de las funciones que la Universidad tiene encomendadas no pueden ser realizadas en virtud de la carencia de estos recursos", agregó el abogado general.

Mora García señaló que en la revisión que se realizó se detectaron otra serie de irregularidades con afectaciones al patrimonio de la Universidad que pueden ascender a los 500 millones de pesos.

Según la denuncia que se presentó, como parte del convenio con el Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación Pública para el ejercicio fiscal del año 2022, la UAT recibiría aportaciones por 4 mil 122 millones 429 mil 006 pesos, de los cuales, el Gobierno de Tamaulipas aportaría 1

mil 650 millones 739 mil 222 pesos.

Se indica que el 19 de abril de 2022 el entonces rector, Guillermo Mendoza, solicitó al entonces gobernador un inmueble en donación en el municipio de Reynosa, Tamaulipas, para realizar un campus universitario, y que dicho inmueble finalmente fue enajenado, pero con un sobreprecio de su valor en detrimento de la institución.

En la denuncia se añade que, "la iniciativa que se envió al Congreso del Estado por parte del exgobernador y exsecretario general de Gobierno refiere que el valor del inmueble era de 187 millones 804 mil 94 pesos, siendo el valor real del inmueble de 13 millones 81 mil pesos, según avalúo que acompaña a la denuncia".

Indicó que la denuncia señala que los ahora exfuncionarios dolosamente omitieron aportar más de quinientos millones de pesos a la Universidad, ocultando el uso y destino final del recurso.

## Deja balacera 17 muertos en Totolapan

**Chilpancingo, Gro./El Universal.-**

Un enfrentamiento entre presuntos integrantes de las organizaciones criminales Los Tlacos y La Familia Michoacana (FM) dejó un saldo de 17 muertos en la sierra del municipio de San Miguel Totolapan, en la región de Tierra Caliente de Guerrero.

De acuerdo con reportes de pobladores de esa parte de la sierra, el enfrentamiento ocurrió el mediodía del lunes en un punto conocido como Piedra Concha, cerca de la comunidad Las Tunas.

En el enfrentamiento murieron 16 supuestos integrantes de La Familia Michoacana y uno de Los Tlacos.

Hasta el cierre de esta edición, ninguna autoridad había confirmado o desmentido este enfrentamiento ni el número de muertos. La Fiscalía General del Estado (FGE) se limitó a informar que un grupo de policías y peritos se dirigían hacia la zona para verificar los hechos.

En un video que circula en redes sociales, se ven varios cadáveres tirados ensangrentados y de fondo se escucha la voz de un hombre que asegura que las víctimas pertenecen a La Familia Michoacana.

En las imágenes se ve a las víctimas tiradas en el piso con ropa y botas tipo militar.

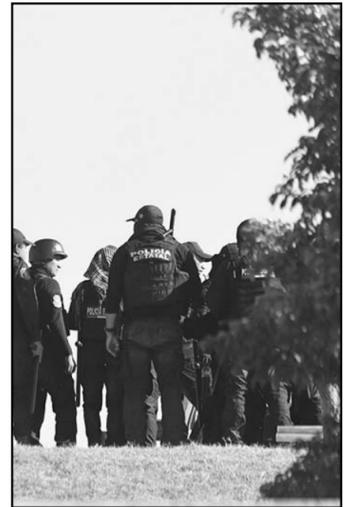
El hombre que graba con su celular afirma que los ultimaron en un punto de control instalado por los presuntos integrantes de La Familia Michoacana. "Nos metimos en los parapetos y ustedes andan presumiendo que son la

gran verga", dice en tono de mofa.

Luego recorre el sitio y se siguen observando cadáveres; tras unos pasos se detiene y apunta a uno de los cuerpos. Enseguida ve a un hombre que supuestamente está agonizando y le pone su arma en el cuerpo. "¿Te mueres o qué?" le dice. El hombre no le responde, apenas y puede respirar, tiene el rostro destrozado por las balas.

Luego le coloca su arma en el pecho y le dice: "tranquilo, ahí para que no te duela" y lo remata.

En otro video se ve como tienen todos los cadáveres apilados; les siguen disparando, mencionan "gracias por las armitas", les rocían gasolina y les prenden fuego.



Sigue la violencia.

## 'Enfóquese en su país, que se le está cayendo a pedazos'

**Hermosillo, Son./El Universal.-**

"Enfóquese en su país que se le está cayendo a pedazos", expresó Ceci Patricia Flores Armenta en un mensaje que envió al Presidente de la República por mandar a Panamá a una tropa militar a la búsqueda de Catarina Erasmo Garza Rodríguez, un general de la Revolución Mexicana que desapareció en el siglo XIX.

Manda a 80 militares a Panamá para la búsqueda de los restos del general exiliado en tiempos de Porfirio Díaz, pero no puede mandar a personal a buscar a los desaparecidos en su sexenio, expresó la líder del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora.

Recordó al presidente Andrés Manuel López Obrador que en su postulación dijo que el tema de las víctimas iba a ser su prioridad y ahora las ha abandonado cuando más lo necesitan.

Gasta miles de recursos en la búsqueda de esa persona y está siendo "candil en la calle y oscuridad de su

casa" porque debe de buscar los desaparecidos que están en su país, en el tiempo que él entró a este gobierno, no a personas que ni siquiera desaparecieron cuando él no estaba.

Lo que debería de hacer es cuidar de México, ver la seguridad de México y ayudar a las familias, ¿por qué estar haciendo este protagonismo, gastándose todos los recursos que debería gastarlos con las madres?, cuestionó.

De verdad necesitamos tecnología, herramientas, recursos para buscar a nuestros desaparecidos, porque estamos haciendo un trabajo que le corresponde al gobierno, han desaparecido en el tiempo que él (Andrés Manuel López Obrador) entró a este gobierno no a personas que ni siquiera desaparecieron cuando él no estaba.

El gobierno no ha hecho nada porque no tiene un desaparecido en casa, porque para ellos nuestros hijos son un delincuente menos y una estadística más, pero para las madres son toda la vida.



"Está siendo candil en la calle y oscuridad de su casa", recriminó la líder buscadora.

Estamos arriesgando la vida, yo estoy desplazada desde el 2021, hay madres que han desaparecido como Lorenza Cano, y a las madres y a los padres nos están matando por buscar a nuestros desaparecidos, reprochó.

"En eso enfóquese señor Presidente, su país que se le está cayendo a pedazos", reclamó Ceci Flores.

Describió la realidad que están viviendo encontrando panteones clandestinos como en El Choyudo, municipio de Hermosillo, donde la misma a Fiscalía de Sonora ha reconocido el hallazgo de enero, de 57 personas en cuerpos y osamentas.

También, le hizo de conocimiento que en febrero localizaron un pozo con cuerpos humanos en la Costa de Hermosillo, pero no hay recursos para rescatarlos. Lo peor, dijo ahí podría estar su hijo.

"Esa es mi petición para el Presidente que está siendo candil en la calle y oscuridad de su casa", recriminó la líder buscadora.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	57,490.05	57,227.67	-0.46%
MEXICO BIVA	1,186.38	1,181.59	-0.40%
NUEVA YORK	38,627.99	38,563.80	-0.17%

Intereses			
TIE 28 días	11.4925	Cetes 28 días	11.30
Udis 20	8.102582		
TIE 91 días	11.6394	Cetes 91 días	11.38
Udis 21	8.104321		
TIE 182 días	11.8036	Cetes 182 d.	11.48
Udis 22	8.106061		
CPP	8.65	Cetes 350 d.	10.96
Udis 23	8.107801		

Metales	
Centenario	\$43,500.00
Plata México	\$386.43

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$16.55	\$17.50
Interbancario 19	\$17.02	\$17.03
Interbancario 20	\$17.05	\$17.06

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	77.84
Brent	82.34
WTI	78.18



24 y 25 en Cintermex

Expo Tu Boda



El Porvenir

# Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 2024

## Hallan irregularidades en obras de Dos Bocas

Ciudad de México/El Universal.-

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en la construcción de la Refinería Olmecca Dos Bocas por 109.9 millones de pesos, de acuerdo con los informes de la cuenta pública de 2022 publicados este martes.

En total fueron siete informes los que se publicaron este día como parte del tercer informe de resultados de la fiscalización superior de la cuenta pública 2022.

Estos documentos son investigaciones de esta autoridad fiscalizadora, los cuales fueron culminados el pasado

6 de febrero.

Se trata de pagos no aclarados o realizados de forma individual que no fueron justificados por el gobierno, específicamente por el Pemex Corporativo.

Por ejemplo, los 32.8 millones de pesos por el concepto no previsto en el catálogo original de demolición con maquinaria de vialidades de concreto reforzado de hasta 33 cm de espesor, ya que los rendimientos que se consideraron en dicho concepto resultaron inferiores a los considerados para este tipo de trabajos con mayor grado de dificultad.

Otro ejemplo fue la falta de apli-

cación de penas convencionales por 13.9 millones de pesos en tres contratos de adquisiciones en el sistema de vacío de la Planta Combinada; en la aceptación del hito 8 del sistema de corte de coque y en la entrega de los hitos, relativos al Módulo DC. Merex, ya que no se acreditó el cumplimiento de las diversas fechas de entrega de la Planta de Coquización Retardada.

De acuerdo con los últimos informes de Petróleos Mexicanos, la apuesta operación de la refinería debe darse a finales de febrero o principios de marzo de acuerdo con los preparativos que ya ha anunciado Octavio Romero Oropeza, director general de la com-

El dato del día

El Banco de México dio a conocer que, al cierre del 16 de febrero, la circulación de billetes y monedas aumentó en 17 mil 398 millones de pesos y el saldo total del dinero legal en circulación, más el saldo neto de las cuentas corrientes, alcanzó cerca de 3 billones de pesos.



Es por 109.9 millones de pesos, de acuerdo con los informes de la cuenta pública de 2022 publicados este martes.

pañía.

A la fecha, el gobierno no ha anunciado oficialmente cuál es el costo total de la refinería, pero vía Transparencia, pero EL UNIVERSAL ha dado cuenta

que el valor se ha duplicado respecto a la inversión inicial esperada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y ya supera los 17 mil millones de dólares al menos.

## Mundo Financiero

20 de Febrero, 2024

Tipo de cambio	
Dólar spot	17.0458 pesos
Compra	16.55
Dólar	
Venta	17.50
Cetes (28 días)	Hoy 11.15 / Anterior 11.30
2 centavos menos	
IPyC	57,227.67 unidades
Euro	18.19
Dow Jones	38,563.80 unidades
Bolsa Mexicana De Valores	Baja 262.38 pts
Yen	0.11364
Índice	Baja 64.19 pts
0.46% menos	
0.0015 centavos más	
0.17% menos	

Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4975.51	5005.57
BOVESPA	129916.	129035.
NASDAQ 100 Index	17546.1	17685.9
DOW JONES	38563.8	38627.9
NIKKEI	38363.6	38470.3

## Y también en construcción del AIFA

Ciudad de México/El Universal.-

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó 6.5 millones de pesos por aclarar en obras del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y otros 7.1 millones en irregularidades por la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-Jaltocan-AIFA.

En la tercera entrega de la Cuenta Pública 2022 a la Cámara de Diputados, la ASF indica que en la construcción de la "Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, en el Estado de México", no se especificó en el finiquito de los trabajos del frente 7 el monto de obra que se pagó bajo la figura jurídica de "Dación en pago".

Además, dicho finiquito de los trabajos contiene errores aritméticos en la suma de las estimaciones.

También se observó la falta de aplicación de penas convencionales por 810 mil pesos, por el incumplimiento del programa de entrega de bienes.

Y del contrato abierto núm. SDN/DN8/AIFA/12916-F7/2021-AD-027, se observaron pagos en exceso por 5.7 millones pesos, ya que no se justificó el uso de la pintura intumescente adquirida para la estructura de la Terminal de Pasajeros.

Por lo tanto, el AIFA a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional tiene un monto por aclarar de 6.5 millones de pesos.

Asimismo, en la auditoría al Estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, la ASF



No se especificó en el finiquito de los trabajos del frente 7 el monto de obra que se pagó bajo la figura jurídica de "Dación en pago".

encontró deficiencias en la formalización de 18 contratos de adquisiciones y servicios formalizados en 2022, debido a que no se establecieron los datos relativos a la autorización del presupuesto para cubrir los compromisos derivados de los mismos.

Además, se incrementó un 36% la puesta en marcha del cargador para vehículos eléctricos de carga lenta.

### TREN SUBURBANO LECHERÍA-JALTOCAN-AIFA

Mientras que en la fiscalización a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte por la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-Jaltocan-AIFA, se

detectaron 7.1 millones de pesos de irregularidades financieras.

Este monto resulta de no realizar ajustes al contrato de "Construcción de muro contención perimetral al patio"; no se verificó la entrega física del sitio de la obra al Superintendente, en razón de que el contrato de supervisión se formalizó cuatro meses después de iniciada la ejecución de los trabajos de obra; y a que en 16 conceptos de servicios no se señaló la plantilla de trabajo empleada, la cual debía de contar con el visto bueno de la residencia de obra, por lo que no se acreditó la participación de todo el personal considerado en la matriz de los precios unitarios.

## Inicia NL con récord en empleo de manufactura

Alma Torres Torres.-

Los industriales de Nuevo León celebraron que tuvieron el mejor arranque de año para el sector manufacturero en generación de empleo en el estado, sin contar el periodo de pandemia.

Lo anterior, muestra la competitividad de la industria, una alta demanda por los productos de Nuevo León, así como el compromiso de la industria por aportar mayor bienestar a los neoloneses a través de nuevos empleos.

En enero de 2024 el sector manufacturero de Nuevo León generó 7 mil 434 empleos nuevos, registrando la mayor generación para un mes de enero desde que se empezó a medir este indicador, según las cifras del IMSS.

Los industriales manifestaron que eso es sin contar enero de 2021, donde se crearon 8 mil empleos en el sector, recuperando los empleos perdidos a raíz de la pandemia.

Con ello mostraron un dinamismo excepcional en este indicador para el arranque de este año. Así como la relevancia del sector en su aportación al desarrollo económico y social del esta-



Los industriales de Nuevo León celebraron que tuvieron el mejor arranque de año para el sector manufacturero en generación de empleo en el estado.

do. "Ante este desempeño, hacemos un llamado al gobierno estatal a brindar un mayor empuje al sector, principalmente a las PyMEs industriales, para seguir favoreciendo la generación de empleos en Nuevo León", comentó.

Todo eso mediante la mejora regulatoria, detonando acciones para reducir, simplificar y digitalizar una mayor cantidad de trámites, así como con la implementación de programas de capacitación en rubros industriales para los trabajadores.

## Beneficia Infonavit a 18 mil personas con créditos

Alberto Medina Espinosa

Como parte de una entrega de apoyo fiscal a las familias, el Infonavit ha logrado créditos para beneficio de 18 mil personas, los cuales han unido sus créditos en Nuevo León.

Lo cual representa una derrama de más de 7 mil 100 millones de pesos, reveló el Delegado del Infonavit Sergio Manuel Zertuche Romero.

"Desde el lanzamiento de Unamos Créditos en 2020, hasta el 31 de enero de este año, el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) otorgó 18 mil 058 financiamientos en Nuevo León, a personas derechohabientes que juntaron el monto de sus créditos para comprar una casa o departamento".

Y es que esto representa una derrama por parte del Instituto de 7 mil 190 millones de pesos en el estado.

"Del total de créditos otorgados 8 mil 174 se unieron entre parejas, 3 mil 460 entre padres e hijos, 4 mil 506 entre amigos y Mil 918 entre hermanos".

Y es que entre los beneficiarios para las y los derechohabientes con Unamos Créditos están el unir sus créditos con hermanos, padres, amigos, pareja en unión libre o del mismo sexo, sin la necesidad de estar casados.

Además de obtener un monto de financiamiento de hasta 4 millones 889 mil 402 pesos.

Esto con una tasa de interés fija de 3.76% (para quienes ganan un salario

mínimo) a 10.45%, dependiendo su nivel de ingreso.

"Además se les da un seguro de vida y Fondo de Protección de Pagos, lo cual les dará mayor tranquilidad en el plazo que dure su deuda y seguro de daños".

En este tema y para poder unir sus créditos, las y los derechohabientes deben tener un empleo formal vigente y cotizar ante el Instituto, contar con los puntos necesarios para solicitar su crédito y realizar el curso en línea Saber Más Para Decidir Mejor en Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx).



Esto representa una derrama de 7 mil 190 millones de pesos.





## Reabrirán investigación sobre la muerte de Pablo Neruda

Redacción/Chile.-

La Corte de Apelaciones de Santiago de Chile ha emitido un fallo trascendental a 50 años de la partida del icónico poeta Pablo Neruda, ordenando la reapertura de la investigación sobre las circunstancias de su muerte.

En una decisión unánime, el tribunal chileno ha destacado la presencia de diligencias específicas que podrían arrojar luz sobre los eventos que rodearon su fallecimiento.

Durante cuatro décadas, la versión oficial respecto a la causa de la muerte de Neruda ha sido el cáncer de próstata con metástasis que el poeta padecía.

Sin embargo, esta perspectiva cambió radicalmente cuando su excofer, Manuel Araya, afirmó que el poeta había sido envenenado.

El testimonio sirvió como fundamento para una querrela



Durante 40 años, la causa oficial de su muerte fue el cáncer de próstata con metástasis, que el poeta padecía.

presentada por el Partido Comunista de Chile, desencadenando un proceso legal de gran relevancia.

Además, el sobrino del poeta, Rodolfo Reyes, ha revelado que expertos interna-

nacionales llevaron a cabo un análisis detallado de la bacteria Clostridium botulinum, encontrada en el cuerpo de Neruda en 2017.

El caso de Neruda no solo ha sido objeto de atención

nacional en Chile, sino que también ha capturado la atención internacional, debido a la importancia del legado literario y político del poeta.

La reapertura de la investigación representa un paso significativo hacia la búsqueda de la verdad y la justicia, tanto para Neruda como para aquellos que lo han seguido de cerca a lo largo de los años.

La decisión de la Corte de Apelaciones refleja el compromiso de las autoridades chilenas con la transparencia y el esclarecimiento de los hechos, así como la importancia de abordar adecuadamente casos que han marcado la historia del país.

A medida que avance la investigación, se espera que se revelen nuevos detalles que arrojen luz sobre uno de los misterios más intrigantes de la historia contemporánea de Chile.

**EDICTO**  
Con fecha 15 quince de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1621/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Jesús Manuel Garza González y Alicia Bermúdez Zapata también conocida como Alicia Bermúdez de Garza; ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que acudan a deducir derechos al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- 13 TRECE DE FEBRERO DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

**LA C. SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LIC. GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SANCHEZ.**  
(21)

**EDICTO**  
Con fecha 12 doce de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 136/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Francisco Salazar Laureano y/o Francisco Salazar Laureano, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.  
Monterrey, Nuevo León, a 13 de febrero de 2024.  
**LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SANCHEZ CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO**  
(21)

**EDICTO**  
Con fecha 09 nueve de febrero del 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 116/2024 relativo al juicio de sucesión de intestado a bienes de Faustina Aguilera Quiroz; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.  
**LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
(21)

**EDICTO**  
En fecha diecisiete de enero del año dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 13/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Alberto Rodríguez Jiménez, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 08 de febrero de 2024.  
**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO.**  
(21)

**EDICTO**  
En fecha 20 veinte de abril del año 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente judicial 393/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Isaac Peña González, Blasa Garza Garza y José Ovidio Peña Garza, denunciado ante este juzgado. En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. Monterrey Nuevo León a 15 de enero del año 2024.  
**EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.**  
(21)

**EDICTO**  
El día 02 dos de octubre de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 540/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Manuel Torres Gutiérrez y Juana Cavazos González, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe.  
Monterrey, Nuevo León a 09 de Octubre de 2023.  
**LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
(21)

**EDICTO**  
Con fecha 09 nueve de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 97/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Luis Gutiérrez Castro, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.  
Monterrey, Nuevo León, a 16 de febrero de 2024.  
**LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ**  
**CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
(21)

**EDICTO**  
En fecha catorce de febrero de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 965/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Esperanza Lozano Hernández o Esperanza Lozano o Esperanza Lozano HDZ o Esperanza Lozano de Ramírez, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 20 de Febrero de 2024.  
**LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADA MAYRA PATRICIA CHAVIRA ESTRADA.**  
(21)

**EDICTO**  
En fecha 16 dieciséis de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 3169/2023 relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes Osvaldo Pérez Ríos, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico el Porvenir que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir derechos al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- 13 TRECE DE FEBRERO DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

**LA C. SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LIC. GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SANCHEZ.**  
(21)

**EDICTO**  
El día 05 cinco de julio de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 930/2022 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Contreras Linares, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe.  
Monterrey, Nuevo León a 09 de Febrero de 2024.  
**LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
(21)

**EDICTO**  
Con fecha 14 catorce de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 145/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Armando Orta Arredondo, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.  
Monterrey, Nuevo León, a 16 de febrero de 2024.  
**LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ. CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
(21)

**EDICTO**  
Con fecha 14 catorce de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 145/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Armando Orta Arredondo, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.  
Monterrey, Nuevo León, a 16 de febrero de 2024.  
**LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ. CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
(21)

**EDICTO**  
El día 08-ocho de febrero del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Armando Hernández Luna, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1662/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.  
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 19 de febrero del 2024.  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**LIC. RAUL GUTIÉRREZ TREVIÑO**  
(21)

**EDICTO**  
Con fecha 22 veintidós de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 52/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Rodrigo Arriaga Solís, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.  
Monterrey, Nuevo León, a 29 de enero de 2024.  
**LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SANCHEZ CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
(21)

**EDICTO**  
Con fecha 7 siete de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1155/2023, relativo al juicio sucesorio acumulado, intestado a bienes de Ricardo Rodríguez de León, y testamentario a bienes de María de los Angeles de León Rincón y Nicanor Rodríguez Moreno; ordenándose la publicación de un edicto en el periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como en el Boletín Judicial del Estado, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.  
Monterrey, Nuevo León, a 16 dieciséis de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro.  
**LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNANDEZ**  
(21)

**EDICTO**  
En fecha veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés, dentro del expediente número 380/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Jesús Martínez Herrera y Atanacia Cruz Contreras, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.  
San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 22 de enero de 2024.  
**A LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDES ULLOA.**  
(21)

**EDICTO**  
Con fecha 08 ocho de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 111/2024 relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Guillermo Hernández Hernández; ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 Bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.  
**LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
(21)

## Vetan resolución para el cese al fuego en Gaza

Juan Emilio Aguillón/EU.-

Señalan que "pondría en riesgo" las negociaciones entre Hamás e Israel.

Estados Unidos vetó la resolución de un cese al fuego, durante la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU), en la cual se exigía para las agresiones en Gaza de "manera inmediata".

Este es el tercer bloque que hace el país norteamericano desde que empezó la ofensiva israelí en Gaza, tras el ataque de Hamás el pasado 7 de octubre.

La resolución fue elaborada por Argelia, nación que pidió un cese al fuego "humanitario que debe ser respetado por todas las partes" dentro del Consejo.

Con 13 votos a favor, una abstención por parte del Reino

Unido y el veto de los Estados Unidos, la resolución no pudo proceder.

"No podemos apoyar una resolución que pondría en peligro las delicadas negociaciones para alcanzar una tregua", señaló la embajadora de Estados Unidos en la ONU, Linda Thomas-Greenfield.

"No es un esfuerzo estadounidense para encubrir una inminente incursión terrestre, sino de una sincera declaración de nuestra preocupación por el millón y medio de civiles que están en Rafah", añadió Thomas-Greenfield.

Cabe recordar que el Gabinete de Guerra de Israel amenazó con atacar Rafah, la única ciudad que no ha sido invadida en Gaza, si Hamás no libera a los rehenes para antes

de que inicie el Ramadán.

La ceremonia del Ramadán empezará el próximo 10 de marzo, siendo la tradición más importante para los musulmanes en el Medio Oriente.



Sería el tercer bloqueo que hace el país norteamericano desde que empezó la ofensiva israelí en Gaza.

## Comienza juicio de expresidente hondureño

Redacción/EU.-

El ex presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, se enfrenta a acusaciones graves en el tribunal del Distrito Sur de Nueva York, Estados Unidos.

La Fiscalía ha imputado a Hernández por tres delitos relacionados con narcotráfico y posesión y uso de armas, marcando el inicio de un juicio crucial que ha captado la atención internacional.

El proceso judicial comenzó el martes 20 de febrero de 2024 en Nueva York con la selección del jurado.

Este jurado, compuesto por 12 miembros y 6 suplentes, jugará un papel fundamental en determinar la culpabilidad o inocencia de Hernández en los cargos de conspiración para introducir grandes cantidades de cocaína en Estados Unidos durante casi dos décadas.

El juez Kevin Castel supervisó un minucioso proceso para seleccionar a los miembros del jurado, asegurándose de su idoneidad para el caso.

Estos ciudadanos, cuyas identidades se mantienen en anonimato

to y fueron elegidos al azar, deberán deliberar con el objetivo de llegar a una conclusión más allá de una duda razonable sobre el destino del ex presidente, quien gobernó Honduras desde 2012 hasta 2022.

Conocido por el acrónimo "JOH" en Honduras, donde también ocupó la presidencia del Congreso entre 2010 y 2014, Hernández enfrenta acusaciones de haber participado y protegido una red criminal que habría enviado más de 500 toneladas de cocaína a Estados Unidos entre los años 2004 y 2022.

El juicio de Juan Orlando Hernández no solo tiene implicaciones legales significativas, sino que también representa un momento crucial en la lucha contra el narcotráfico y la corrupción en Honduras y la región centroamericana.

La atención internacional sobre este caso refleja la importancia de combatir el crimen organizado transnacional y asegurar la rendición de cuentas de los funcionarios públicos implicados en actividades ilícitas.



El exmandatario Juan Orlando Hernández es acusado por tres delitos de narcotráfico y posesión y uso de armas.



El ataque ocurrió al terminar el desfile de campeón de los Jefes tras ganar el Super Bowl.

## Acusan a dos adultos por tiroteo en Kansas City

Juan Emilio Aguillón/EU.-

Dos hombres fueron acusados de homicidio este martes por el tiroteo de la semana pasada en Kansas City, el cual dejó un saldo de una mujer sin vida y 22 personas heridas.

Los agresores, identificados como Dominic Miller y Lyndell Mays fueron acusados por asesinato en segundo grado, además de otros cargos en su contra.

La noticia fue confirmada por el fiscal del Condado de Jackson, Jean Peters Baker, quien informó que los responsables fueron atendidos en el hospital luego del tiroteo.

Cabe recordar que el ataque sucedió al terminar el desfile de campeón de los Jefes de Kansas City, tras ganar el Super Bowl en la ciudad de Las Vegas, Nevada.

Según la fiscalía, los dos hombres no se conocían antes del tiroteo, el cual ocurrió durante una discusión que involucró a varias personas armadas.

Fue Mays quien sacó primero su arma y disparó, la cual, según Peters Baker, fue la

que le arrebató la vida a Lisa Lopez Galván, una madre de familia y DJ que disfrutaba del evento.

Asimismo, el fiscal aseguró a la ciudadanía que las autoridades de seguridad pretenden "capturar a todos los tiradores involucrados en lo sucedido aquel día".

"Aunque no tengamos a todos los individuos relacionados, llegaremos a ello", declaró Peters Baker.

El rango de edad de los heridos fue de 8 a 47 años y, pese a que el desfile contó con la presencia de 800 elementos de la policía, el tiroteo ocurrió de todas formas.

El tiroteo que se desató al término del festejo en el Super Bowl no tuvo una motivación terrorista, sino que más bien fue resultado de una "disputa entre varias personas", afirmó la policía.

La jefa policial Stacey Graves dijo que el tiroteo no tiene que ver ni con terrorismo ni con extremismo nacional.

"parece haberse tratado de una disputa entre varias personas" al menos 21 personas resultaron heridas.



Los 13 ediles afectados acudieron a interponer una denuncia en la FGJE.

## Dice Tesorería embargo es por adeudos municipales

Consuelo López González

Luego que alcaldes metropolitanos promovieron un amparo contra el embargo de las cuentas municipales, el gobierno del Estado atribuyó la retención de recursos a adeudos que los municipios tienen con Simeprode, por más de 300 millones de pesos.

Los ediles de San Nicolás, de García, Pesquería, Cadereyta, Guadalupe, Apodaca, Galeana, General Treviño, Agualeguas, Lampazos, Bustamante y General Bravo, denunciaron el viernes el bloqueo que calificaron de cobarde, inconstitucional, delincuencia y con tintes electorales por parte del gobernador Samuel García Sepúlveda.

A través de un comunicado de prensa, este martes la administración estatal informó que se trata de una medida para asegurar el pago del adeudo al Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos.

“Ante la necesidad de contar con recursos para sustentar el servicio, programas y proyectos que realiza Simeprode, desde el año pasado se han realizado las gestiones de cobranza administrativa a los Municipios que se les proporciona nuestro servicio, y que representan un adeudo importante que supera más de 300 millones de pesos”, refiere el escrito.

“Ante la omisión de atender a tales requerimientos, es por lo que Simeprode

ha remitido a la Subsecretaría de Administración Tributaria de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado dichos adeudos para auxiliar en su cobro”.

“En el procedimiento para el cobro una figura contemplada en la legislación tributaria se encuentra el embargo, que tiene por objeto garantizar los créditos fiscales a cargo de cualquier deudor”, explica.

El documento agrega que los presidentes municipales contarán con la posibilidad de realizar convenios para liquidar los adeudos.

### ACUDEN A LA FISCALÍA

Los alcaldes interpusieron ayer una denuncia ante la Fiscalía General de Nuevo León por el presunto delito de abuso de autoridad y sabotaje.

En voz de todos los alcaldes afectados, Daniel Carrillo Martínez reiteró que los embargos tienen “tintes políticos” a la par que calificó de tóxica la actitud del gobernador Samuel García.

“Un total de trece municipios estamos presentes, metropolitanos y no metropolitanos poniendo una denuncia de actos arbitrarios, de abuso de autoridad, violación en la Ley General de Responsabilidad Administrativa por las actuaciones de varios funcionarios, de varias dependencias y también de la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Estado”, explicó Carrillo Martínez.

## Busca Agua y Drenaje contratar deuda por más de mil 800 mdp

El financiamiento se pagaría a 25 años y se utilizará para ampliar la planta potabilizadora de San Roque y compras varias

Jorge Maldonado Díaz

A unas semanas de que inicien las campañas electorales, el gobierno del Estado, a través de Agua y Drenaje de Monterrey, solicitó al Congreso del Estado la autorización de un nuevo endeudamiento por 1,802,400,000.00 (un mil ochocientos dos millones cuatrocientos mil pesos).

De acuerdo con el escrito enviado por Samuel García Sepúlveda, mandatario estatal, Carlos Garza Ibarra, Tesorero del Estado y Juan Ignacio Barragán titular de Agua y Drenaje, el plazo de pago de las operaciones de financiamiento no excederá de 25 años.

Es decir, la actual administración estaría cubriendo la deuda durante los próximos cinco sexenios.

“Siguen viendo cómo conseguir dinero, cómo gastarlo, parece que ya no les ha alcanzado con los gastos que han estado haciendo en campaña y están nuevamente pidiendo deuda”, expuso el panista Mauro Guerra.

“Siguen creciendo los cobros, siguen creciendo las fugas, sigue creciendo la falta de agua en algunos municipios y lo único que quieren es más deuda, más deuda y más deuda, se demostró también que la forma en que se ha estado construyendo la Presa Libertad, tiene grietas, tiene problemas, no se ha hecho de una manera correcta, entonces creo que hoy lo que tenemos que esperar es que el estado se haga responsable, que no quiera endeudar al estado y se ajuste los gastos para todo lo que tiene pendiente pero no con deuda, sino gastando menos en publicidad e imagen y otros gastos que hacen”, consideró.



Para el presidente del Congreso, Mauro Guerra, el endeudamiento no se justifica cuando hay más cobros, hay escasez de agua y reporte de fugas.

De acuerdo con la documentación emitida por las autoridades estatales, los recursos serían utilizados para la ampliación de la planta potabilizadora en San Roque, adquisición de válvulas de admisión y expulsión de aire, compra de válvulas esféricas, protección catódica para el Acueducto Cuchillo Uno.

Además, para la adquisición de válvulas reguladoras de presión para la zona metropolitana, diseño, construcción, equipamientos y acciones complementarias de centrales operativas y laboratorio.

Guerra Villarreal señaló que hay temas más prioritarios y claros que se tiene que resolver, porque si se ha hablado de finanzas sanas y se ha hablado de la obtención de más recursos pues que se inviertan de manera correcta y no con una deuda que terminaran pagando

los neoloneses durante muchos años.

El presidente del Congreso Local criticó el alza a los recibos del agua a pesar de que el servicio no está garantizado y a que ha habido una cantidad impresionante de cortes.

“Es una irresponsabilidad, Agua y Drenaje no le importa afectar a la gente con la falta de agua, no le importa cobrarle más y lo único que quieren es recaudar más dinero y eso es algo que la ciudadanía está viendo” señaló Guerra Villarreal.

“No es posible que en días donde no tuvimos agua aumente el costo o el cargo, vimos como querían responsabilizar a los ciudadanos por las fugas, cuando la realidad es una irresponsabilidad y una falta del organismo de administrarse”, puntualizó.

## Rinde protesta emecista; Alhinna insiste en regresar

Jorge Maldonado Díaz

Luego de 14 días, finalmente el Congreso Local aprobó por unanimidad la toma de protesta del diputado suplente José Alfredo Pérez Bernal.

El emecista llegó a ocupar la curul que dejó vacante Waldo Fernández González quien contendrá en el próximo proceso electoral por la Senaduría.

Aunque el espacio era de la bancada de Morena, Pérez Bernal se unirá a los trabajos, pero arropado por la bancada de Movimiento Ciudadano que con este nuevo integrante suma 13 legisladores.

Tras ser aprobado, Mauro Guerra Villarreal, presidente de la Mesa Directiva, lo llamó para hacerle la toma protocolaria de protesta.

Antes de que se le tomara la protesta se le asignó a la diputada Anyly Bendición Hernández como integrante del grupo de acompañamiento para traer al nuevo diputado, pero esta se negó, al considerar que usurpa una curul de Morena.

Además, al momento de ingresar el diputado suplente, los legisladores de Movimiento Ciudadano que se han negado a sesionar, lo acompañaron para comprobar la toma de protesta.

Posteriormente, Sandra Pámanes Ortiz, vicepresidenta de la fracción exigió que así como se le tomó la protesta a Pérez Bernal, también lo hicieran con Rosaura Guerra ya que existía una orden de un tribunal.



Promovió un juicio para la protección de sus derechos políticos.

Acto seguido, la bancada del PAN pidió que se suspendiera la sesión, porque los emecistas no quisieron participar en la sesión.

### REITERA DESEO DE REGRESAR

La diputada priista Alhinna Vargas García ratificó ante el Congreso local la intención de incorporarse a los trabajos de la actual Legislatura.

En carta a la Mesa Directiva del Poder Legislativo, la legisladora desmintió el documento que se entregó en el Tribunal Electoral del Estado y la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en donde se presumía su renuncia.

“Por medio del presente, la suscrita Alhinna Berenice Vargas García, Dipu-



Alfredo Pérez Bernal se suma a la bancada de MC.

tada Local Propietaria integrante de la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, desconozco cualquier escrito mediante el que se manifieste mi intención de dejar sin efectos o desconocer el escrito de reincorporación que hice llegar al Poder Legislativo en fecha 01 de febrero de 2024”.

“Aprovecho para reiterar y ratificar que mi intención y deseo es reincorporarme a mi función legislativa para lo cual incluso he promovido un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía (JDC) ante la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, señala el escrito.

## Va Estado por carriles de alta demanda Inaugura Samuel nuevo Sintram

Consuelo López González

Con una inversión de 70 millones de pesos, el gobernador Samuel García inauguró el nuevo Sintram en el que darán prioridad al transporte público y vehículos con seis ocupantes.

En el Parque Fundidora, el mandatario estatal develó la placa del Centro de Gestión de Movilidad, que permitirá en una primera etapa la sincronización de 1 mil 100 semáforos y cruces.

La meta es que el tráfico de la ciudad reduzca un 30 por ciento.

“Es un proyecto que va a utilizar fibra, va a utilizar software, va a utilizar inteligencia para administrar el tráfico, por eso lo hemos dicho Sintram volumen II o Centro de Gestión de Movilidad”, expuso.

“No podemos darle el mismo trato a un carril de camión, de TransMetro o de carpool, que a un vehículo que solo lleva una persona; vehículos que no tengan cuatro o seis personas no podrán usar ese carril, porque es un carril de alta

ocupación”, puntualizó.

Recordó que el Sistema se creó hace 25 años, cuando el número de vehículos eran tres veces menor, por lo que urgía invertir en su modernización.

Pues, pese a que hay 2 mil 200 camiones nuevos, las largas filas y horas de espera en las paradas del transporte público persisten porque las unidades se quedan atrapadas en el tráfico.

“Esos 2 mil camiones también los tapa el tráfico en el centro de Monterrey y esos camiones también tienen las mismas dificultades que todos los carros de ir a un paso fluido”.

“Si no arreglamos el tráfico, podemos tener 5 mil camiones nuevas y van a seguir llegando tarde porque están atorados en el tráfico”, explicó.

Asimismo, llamó al personal de Recursos Humanos de las empresas a escalar horarios, tener tres turnos y apostar al Home Office; y a la población a cambiar el vehículo por el transporte público.



En la primera etapa se sincronizarán poco más de mil semáforos.



La contaminación se reflejó desde las primeras horas del día.

## Repite refinera altas emisiones contaminantes

Consuelo López González

Pese a las múltiples denuncias en contra, la Refinería de Cadereyta repitió ayer altas emisiones contaminantes a la atmósfera.

A través de su cuenta de “X”; Alfonso Martínez Muñoz, Secretario de Medio Ambiente en el Estado, informó que las cámaras instaladas en el perímetro captaron las expulsiones de la planta de Pemex durante la madrugada.

La contaminación, dijo, se reflejó desde primeras horas del día en el Sistema Integral de Monitoreo Ambiental.

Una alta concentraciones de partículas PM10 estuvieron presentes en Cadereyta, Juárez y Apodaca.

“Altas emisiones de la refinería de Cadereyta en la madrugada de hoy. Así se ve la pluma de contaminación en la mañana”, compartió junto a un video del lugar.

“Se registraron las emisiones en las estaciones de Cadereyta, Juárez y Apodaca de manera muy importante”.

Para las 9:00 horas, 14 de las 15 estaciones del Sistema Integral del Monitoreo Ambiental reportaron una Extremadamente Mala Calidad y Mala

Calidad del aire.

En morado, con Extremadamente Mala Calidad, se posicionaron las estaciones Cadereyta y Juárez.

Mientras que Apodaca, Noreste San Nicolás, Escobedo, Santa Catarina, en rojo, arrojaron Muy Mala Calidad.

Con Mala Calidad del Aire, en naranja, estuvieron Pesquería, Norte de San Nicolás, Norte, Centro y Sur de Monterrey, San Pedro y las dos de García.

Sureste Guadalupe fue la única estación con Buena Calidad del Aire en verde.



## Lo bueno

Para dar prioridad al transporte público, se inauguró el nuevo SINTRAM

## Bla, bla, bla...

“Siguen creciendo los cobros, siguen creciendo las fugas, sigue creciendo la falta de agua en algunos municipios y lo único que quieren es más deuda”



Mauro Guerra Villarreal

El legislador que ya tiene dónde caer en blando, será bien arropado por su equipo de campaña y seguidores.

## EN VOZ BAJA

en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Ahora que el gobernador Samuel García atribuyó al caos vial, la larga espera del paso de los camiones nuevos a los semáforos más sincronizados, habrá que ver si el problema se destraba.

Sobre todo, dado la gran pérdida de muchas horas hombre de usuarios del transporte público, que siguen tronando el pico todos los días, en sus traslados.

Por lo que dijo Samuel será una cuestión de sentido común que deberá resolverse en breve, si se toma en cuenta que todo es derivado de la falta de sincronización de semáforos.

Aún en el MC no entienden los desaires que les hacen los mandamases del magisterio político institucional, se rascan la cabeza y voltean para todos lados buscando respuestas.

Se enteraron que el embajador que traían para ser enlace con los maestros, no es querido en el seno magisterial y lo sustituyeron por otro que tampoco es bien visto porque operó con El Bronco, en contra de ese núcleo magisterial.

No acaban de entender que las puertas para entrar de lleno al magisterio, una está la calle Raúl Calderón No. 20 y Loma Redonda, Col. Sertoma, C.P. 64710 y la otra está en la Calle Washington frente a la Alameda.

Por lo que vale recomendarles dejen de quebrarse la cabeza o pongan de estrategia a alguien que, si le sepa al tema de los maestros, antes de que les ganen el mandato y todavía falta que los maestros quieran jalar con ellos.

Para tratar el tema relacionado a los avances que se tienen con las autoridades de los diferentes municipios involucrados en la armonización de la Ley de Movilidad Sostenible, de Accesibilidad y Seguridad Vial, este miércoles la diputada Lorena de la Garza, presidenta de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado, se estará reuniendo con los integrantes de la Comisión de Transporte de Cainera que preside Jesús Guzmán.

Cabe recordar que esta ley recientemente publicada abre una ventana de oportunidades para que exista una convivencia ordenada del transporte de carga en la zona metropolitana del estado de Nuevo León.

Además, otorga certeza jurídica al transporte de carga incrementando la competitividad al disminuir posibles hechos de corrupción fomentando la transparencia y elimina trámites innecesarios evitando la sobre-regulación, un punto donde aún existe trabajo pendiente por parte de algunos municipios del área metropolitana del estado.

# Dan ‘manita de gato’ al complejo vial Gonzalitos

El gobierno municipal de Monterrey, a través de la Secretaría de Servicios Públicos, intervino el complejo vial Gonzalitos dándole mantenimiento a los muros, tubulares e infraestructura.

Entre las acciones que se realizan, cuadrillas de dicha dependencia pintaron 5 mil 244 metros lineales del muro que conecta las avenidas Constitución y Morones Prieto, explicó Lenar Tamez Alcalá, encargado del despacho de la Secretaría de Servicios Públicos de Monterrey.

“Anteriormente pintamos los tubulares y ahora estamos pintando los muros, notábamos que tenían un poco de deterioro, y lo realizamos con pintura esmalte, para que se vea un poco brillante y tenga más duración”, detalló.

“Estamos aprovechando



Alrededor de 60 trabajadores dan mantenimiento nocturno a este punto de gran movimiento vehicular.

para barrer y posteriormente también pintar los cordones, creamos que estaremos aquí dos o tres noches más”, explicó el funcionario regio.

aplica bacheo con asfalto en frío en donde es posible este tipo de reparación, particularmente tras las lluvias del fin de semana pasado.

En el operativo, que se realiza de las 00:00 a las 5:00 horas de la madrugada partici-



A la población se le pide tomar precauciones al transitar por la zona.

pan cerca de 60 elementos de las cinco zonas operativas de la dependencia, por lo que se solicitó el apoyo del personal de Tránsito y Vialidad, para abanderar el área, prevenir accidentes y salvaguardar la integridad de los trabajadores.

Se exhorta a la población a extremar precauciones si va a transitar de madrugada por la avenida Gonzalitos, en el tramo de Constitución a Morones Prieto.

(CL)

## Construirán plaza en El Barrial

David de la Peña Marroquín, alcalde de Santiago, inició la construcción de la plaza principal del Barrial que contará con instalaciones deportivas, luminarias, bancas, y áreas verdes, con la finalidad de atender una petición de los vecinos del sector.

Destacó la colaboración del Fraccionamiento Viñedos de Sicilia por ceder un espacio para la construcción de la nueva área verde, al dar inicio a los trabajos.

“Lo que más pedían los ciudadanos de El Barrial era una plaza para que sus niños, sus hijos, para que las mis- mas señoras pudieran venir a disfrutar y tener un espacio de esparcimiento y de recreación”.

Entre los trabajos contemplados para la nueva Plaza de El Barrial, está la colocación de más de 400 metros cuadrados de pasto sintético en una cancha y un gimnasio; 296 metros cuadrados de adoquín, 410 metros cuadrados de concreto lavado en andadores, 14 luminarias, 13 botes de basura, 16 bancas metálicas y la plantación de 10 encinos. (ATT)



Más sitios para el deporte y esparcimiento.

## Acerca Guadalupe Feria Educativa

Los estudiantes que están por ingresar al nivel medio superior, se vieron beneficiados con la “Feria Educativa” que llevó el Gobierno de Guadalupe a la Escuela Secundaria Técnica #9 “Felipe Carrillo Puerto”

Cristina Díaz Salazar, alcaldesa de Guadalupe, explicó que la finalidad es presentarles a los estudiantes un panorama de oportunidades educativas.

Acompañó a los estudiantes en los 25 stands de distintas instituciones de educación media superior y superior que expusieron su oferta y plan educativo, durante la “Feria Educativa”.

Díaz compartió que la Dirección General de Políticas para el Desarrollo Integral de la Juventud, ofrece programas como Rescatando Sueños, Beca Mi Transporte, y asesorías gratuitas, a fin de apoyar la economía familiar, para impulsar a los jóvenes a continuar sus estudios

“Lo único que puede transformar y cambiar la vida de cada persona es la educación, y a ello le sumaría que la educación de nuestros alumnos, jóvenes, niños, nos permite a nosotros como sociedad tener la esperanza de tener un mundo mejor”. (ATT)



La idea es motivarlos a seguir estudiando.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta en la Dirección de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, ubicadas en el primer piso de la Presidencia Municipal en calle Zaragoza Ote. S/N, Colonia Centro, Monterrey, N.L., teléfono: (81) 81306179, de Lunes a Viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas. Los interesados en participar deberán acudir a las oficinas antes mencionadas debiendo entregar los requisitos mencionados en los numerales 1 al 10. Los solicitantes que cumplan con todos y cada uno de los requisitos legales y técnicos solicitados en esta convocatoria, se les hará entrega de un recibo de pago expedido por la Dirección de Planeación de Obras y Contratación para su posterior pago e inscripción dentro de la licitación. La forma de pago podrá ser mediante cheque girado con cargo a una Institución Nacional de Crédito expedido a favor del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY o en efectivo.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de las oficinas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, ubicadas en el primer piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, sito en calle Zaragoza Ote. S/N, Colonia Centro, Monterrey, N.L., el día y hora indicados en esta convocatoria.

La junta de aclaraciones será el día y hora indicados en esta convocatoria y se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, ubicadas en el primer piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, sito en calle Zaragoza Ote. S/N, Colonia Centro, Monterrey, N.L.

El acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica (s) serán el día y hora indicados en esta convocatoria, y se llevarán a cabo en el lugar, fecha y hora indicados en las bases del presente concurso.

Ubicación de la obra y/o servicios: Se indica en el cuadro superior de información de esta Convocatoria.

El(l)os idioma(s) en que deberá(n) presentarse (se) la(s) proposición(es) será(n) Español.

La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) Peso Mexicano, Moneda Nacional.

Se otorgará un Anticipo para compra de material del 10% y un anticipo para inicio de trabajos del 20%.

La procedencia de los recursos de las obras se financiará con: Recursos Propios y Estatales del ejercicio 2024.

13. La experiencia y capacidad de los profesionales técnicos propuestos, que deberán comprobar los licitantes donde demuestre la experiencia en obras similares.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN:

La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, y en su propio presupuesto de la obra motivo de esta convocatoria, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:

a) Reúna las condiciones legales, técnicas, económicas requeridas. b) Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y c) Cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.

Las condiciones de pago son, por unidades de los trabajos terminados, mediante estimaciones que abarquen periodos de ejecución no mayores a 30 días naturales.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación con al menos 72 (setenta y dos) horas previas a cada acto.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A FEBRERO DE 2024  
M.I. GUILLERMO HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE  
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.

ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.  
DIRECCIÓN DE CONCURSOS.

RESUMEN DE CONVOCATORIA MÚLTIPLE DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES PRESENCIALES.

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículo 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, artículos 14, 15, 25 fracción I, 27, 29 fracción I, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2023 de acuerdo al Decreto Ejecutivo número 2-2024 Reconducción de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 1 de fecha 1 de enero de 2024, así como lo establecido en el artículo 1, 5, 55, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento a las solicitudes emitidas por la Secretaría Igualdad e Inclusión y la Secretaría de Cultura, CONVOCA a las personas físicas o morales a participar en las licitaciones publicadas en el Periódico Oficial del Estado y uno de los diarios de mayor circulación en la entidad el día miércoles 21 de febrero del 2024, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación y objeto	Junta de Aclaraciones	Límite de Inscripción	Apertura de Propuestas Técnicas	Fallo Técnico y Apertura Económica	Fallo definitivo y adjudicación
Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNP-006/2024, servicio de alquiler de insumos para 5 meses de atención a beneficiarios a realizar en el área metropolitana del Estado de Nuevo León durante el año 2024, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión.	29/02/2024 a las 14:00 hrs.	06/03/2024 a las 17:00 hrs.	07/03/2024 a las 13:00 hrs.	11/03/2024 a las 12:00 hrs.	12/03/2024 a las 12:00 hrs.
Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNP-007/2024, servicio especializado de seguridad privada, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión y la Secretaría de Cultura.	29/02/2024 a las 16:00 hrs.	06/03/2024 a las 17:00 hrs.	07/03/2024 a las 14:00 hrs.	11/03/2024 a las 13:00 hrs.	12/03/2024 a las 13:00 hrs.

Información General.

Las bases tienen un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberán llevar a cabo en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.

Los eventos se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala de Juntas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, sito en la Biblioteca Central piso 4, calle Zuazua 655 sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.

La descripción de los bienes y/o servicios, así como el detalle de las especificaciones, condiciones de entrega y forma de pago, se señalan dentro de la Convocatoria que contienen las Bases de la Licitación de referencia, la cual se encuentra disponible para consulta y descarga en la página del Sistema Electrónico de Compras Públicas del Estado, en el sitio: <https://secomp.nl.gov.mx/licit-public-proceso.html>

Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria y bases de la presente licitación, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, no podrán ser negociadas.

Monterrey, Nuevo León, a febrero del 2024.

ATENCIÓN  
C. COORDINADOR DE CONCURSOS FEDERALES DE LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ACTUANDO EN SUPLENENCIA DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SEGÚN OFICIO NO. SA-033-2024, SUSCRITO POR LA C. MTRA. GLORIA MARÍA MORALES MARTÍNEZ, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALEJANDRO LOZANO CRUZ  
(RUBRICA)

CONVOCATORIA SUBASTA PÚBLICA

FINH SOLUCIONES ECONÓMICAS, S.A.P.I. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R., como Ejecutor en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Garantía identificado con el número 0005, de fecha 10 de mayo del año 2019, otorgado ante la fe del Licenciado Ricardo E. Vargas Guemes, titular de la Notaría número 35 del Estado de Nuevo León, que celebraron Hector Antonio Olvera Castillo, con el carácter de Fideicomitente y/o Fideicomisario en Segundo Lugar y Depositario; COFINE, SAPI de CV, SOFOM, ENR con el carácter de Fideiurario; COFINE, SAPI de CV, SOFOM, ENR con el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar; FINH SOLUCIONES ECONÓMICAS, SAPI de CV, SOFOM, ENR con el carácter de Ejecutor; modificado mediante Primer Convenio Modificatorio y Convenio de Aportación de Bienes con Derecho de Reversión al Fideicomiso en escritura pública número 16,667 de fecha 05 de julio del 2022 otorgada ante la fe del Licenciado Alberto J. Martínez González, Notario Público Titular número 31 del estado de Nuevo León en el cual comparecieron Hector Antonio Olvera Castillo en su carácter de Fideicomitente A y Fideicomisario en Segundo Lugar A; Carlos de Alejandro Castillo Fariás y Ma. del Carmen Perez Rosas en su carácter de Fideicomitentes B y Fideicomisarios en Segundo Lugar B; COFINE, SAPI de CV, SOFOM, ENR con el carácter de Fideiurario; COFINE, SAPI de CV, SOFOM, ENR con el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar y Hector Antonio Olvera Castillo en su carácter de Depositario; con fundamento a lo pactado en el PROCEDIMIENTO CONVENCIONAL DE ENAJENACIÓN EXTRAJUDICIAL, del citado Contrato de Fideicomiso, por medio de la presente se CONVOCA a POSTORES para la VENTA EN SUBASTA PÚBLICA de los inmuebles que forman parte del patrimonio del citado fideicomiso.

La subasta se realizará el 15 de marzo del presente año 2024, a las 11:00 horas en las oficinas de del Fiduciario, ubicadas en Calle Vicente Ferrera número 138, colonia Parque Obispos, Monterrey, Nuevo León, México, Código Postal 64630.

LOS INMUEBLES A SUBASTARSE SON:

1.- LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA SECCION LOS SABINOS, DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 37,495.32 M2. INSCRITO BAJO EL NÚMERO 384 VOLUMEN IV LIBRO L, SECCION I PROPIEDAD ALLENDE NUEVO LEÓN EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO SEPTIMO DISTRITO MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.

2.- LOTE MÚLTIPLE (2), LOTE DE TERRENO SECANO EN CULTIVO UNA PARTE Y RESTO ERIAZO DE AGOSTADERO, UBICADO EN ATONGO DE ABAJO, SOBRE LAS PARTES NÚMERO 17, 18, 19, 20 Y 21 DE LA HACIENDA HUAJUQUITO EN SECCION SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 23,755.87 M2. INSCRITO BAJO EL NÚMERO 1211 VOLUMEN XIII LIBRO LIII, SECCION I PROPIEDAD ALLENDE NUEVO LEÓN EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO SEPTIMO DISTRITO MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.

3.- LOTE (4) CUATRO, UBICADO SOBRE LAS PARTES NÚMERO 17, 18, 19, 20 Y 21 DE LA HACIENDA HUAJUQUITO EN SECCION SAN ANTONIO EN EL PUNTO CERCANO AL POBLADO EL VENADO Y ATONGO DE ABAJO, DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 14,814.00 M2. INSCRITO BAJO EL NÚMERO 1211 VOLUMEN XIII LIBRO LIII, SECCION I PROPIEDAD ALLENDE NUEVO LEÓN EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO SEPTIMO DISTRITO MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.

4.- LOTE (1) UNO, UBICADO EN EL PUNTO NOMBRADO "MESA DE BARRETA" EN LA SECCION SAN ANTONIO, SOBRE LAS PARTES NÚMERO 18, 19, 20, 21 Y 22 DE LA HACIENDA HUAJUQUITO DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 78,840.00 M2. INSCRITO BAJO EL NÚMERO 1211 VOLUMEN XIII LIBRO LIII, SECCION I PROPIEDAD ALLENDE NUEVO LEÓN EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO SEPTIMO DISTRITO MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.

Depositarario: CARLOS DE ALEJANDRO CASTILLO FARIAS

El Valor Base para la Venta de los inmuebles es de \$12,291,415.07 (Doce millones doscientos noventa y un mil cuatrocientos quince pesos 07/100 Moneda Nacional) conforme al 80% del valor del avalúo de fecha 20 de febrero de 2024 el cual será postura legal para participar en la Subasta Pública del inmueble.

El Valor Base para la Venta del inmueble es de \$16,346,379.24 (Dieciséis millones trescientos cuarenta y seis mil trescientos setenta y nueve pesos 24/100 Moneda Nacional) conforme al 80% del valor del avalúo de fecha 20 de febrero de 2024 el cual será postura legal para participar en la Subasta Pública del inmueble.

Los interesados en participar en la subasta de alguno de los inmuebles, para tener derecho a presentar su propuesta, deberán entregar a la Fiduciaria con la presencia del Ejecutor el día 11 de marzo de 2024 dentro de un horario de las 10:00 horas a las 11:00 horas, sus ofertas por escrito indicando el inmueble por el que comparecen, en un sobre cerrado y sellado, así como cheque certificado por la cantidad equivalente al diez por ciento del Valor Base para la Venta a favor del Fiduciario COFINE, SAPI DE CV SOFOM ENR, esto es por el inmueble descrito en el numeral 1 la cantidad de \$172,951.01 (Setecientos doce mil novecientos cincuenta y un pesos 01/100 Moneda Nacional), por los inmuebles numerales 2 y 3 la cantidad de \$1,229,141.50 (Un millón doscientos veintinueve mil ciento cuarenta y un pesos 50/100 Moneda Nacional) y por el inmueble numeral 4 la cantidad de \$1,634,637.92 (Un millón seiscientos treinta y cuatro mil seiscientos treinta y siete pesos 92/100 Moneda Nacional) para acreditar su seriedad como Postor, en el domicilio del Fiduciario el cual se ubica en Calle Vicente Ferrera número 138, colonia Parque Obispos, Monterrey, Nuevo León, México, Código Postal 64630.

Los depósitos serán devueltos a sus respectivos dueños, acto continuo al remate, excepto el que corresponda al o los postores a favor de quienes se finquen los remates, los cuales se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación.

Los postores a favor de quienes se finquen los remates deberán liquidar el remanente del saldo del precio del bien subastado mediante transferencia bancaria electrónica y/o en cheque certificado el cual deberá entregarse en el domicilio del Fiduciario, dentro de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la fecha en que se finquen los remates.

Se señala que no se cuenta con la posesión física de los inmuebles referidos en la presente convocatoria a subasta. Para mayor información relacionada con la subasta favor de establecer comunicación con Alejandra Covarrubias Santos al teléfono 9992502009.

Monterrey, Nuevo León, México, a 21 de febrero de 2024.

FINH SOLUCIONES ECONÓMICAS, S.A.P.I. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R.  
EJECUTOR DEL FIDEICOMISO 0005  
ALEJANDRA CRISTINA COVARRUBIAS SANTOS  
DELEGADA FIDUCIARIA

# Al fin sesiona Congreso

Luego de cinco días de parálisis legislativa por fin este martes, el Congreso Local sesionó al lograr el quórum con la presencia de los diputados del PRI y el PAN.

Al momento de la toma de lista 25 legisladores estaban presentes, por lo que Mauro Guerra Villarreal, presidente de la mesa directiva arrancó las labores ante el Pleno.

Quienes siguen sin presentarse a sesionar, son los 12 diputados integrantes de la bancada de Movimiento Ciudadano.

Los legisladores, desde el pasado siete de febrero dejaron de laborar en las sesiones luego de que ese día, los integrantes de la bancada naranja decidieron abandonar el recinto legislativo porque no les tomaron la protesta de ley a los diputados suplentes Rosaura Guerra Delgado y José Alfredo Pérez Bernal.

Esto a ocasionado que 128 expedientes listos para ser aprobados por el pleno del Congreso se quedaran en lista de espera.

Cabe destacar que la sesión este martes inició con 22 diputados de 42, es decir, comenzó con la ausencia de 20.

Mauro Guerra Villarreal, presidente de la mesa directiva dijo que



Se leyeron asuntos en cartera y se turnaron a comisiones.

para poder completar los procesos legislativos que se encuentran pendiente es necesario asistir a las sesiones del pleno por lo que exhortó a las diputadas y los diputados a presentarse a laborar.

“Seguimos viendo que no asisten integrantes de Grupos Legislativos a las sesiones, no pasan lista, no se registran y con eso no podemos avanzar en temas legislativos como quisiéramos”.

“La ciudadanía tiene que tener muy claro que hoy, no podemos reformar las leyes, no podemos aprobar iniciativas, porque hay ausencia de diputados”, dijo.

Dijo esperar que en la sesión de este miércoles se presenten integrantes de todas las bancadas, para poder completar el proceso legislativo aprobando las reformas que ya fueron avaladas en las diversas Comisiones.

Este martes se llevó a cabo la sesión en donde se leyeron los asuntos en cartera y se turnaron los expedientes a diversas comisiones, sin embargo, debió de suspenderse ya que al inicio de la misma no estuvieron presentes el mínimo de 28 legisladoras y legisladores presentes, para poder modificaciones a las leyes. (JMD)

# Analizan sanción ejemplar a Samuel

El Congreso del Estado está a la espera de la notificación de la Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para analizar el tipo de sanción a la que se hará acreedor el Gobernador Samuel García Sepúlveda por haber incurrido en actos anticipados de precampaña y campaña, así como el uso indebido de recursos públicos.

Mauro Guerra Villarreal, presidente de la mesa directiva del Poder Legislativo, señaló que esperan aplicar una sanción ejemplar en contra del Ejecutivo Estatal.

“Es un reto importante que tendrá que resolver esta Legislatura, es un tema muy importante porque lo que dejó en evidencia la sala es que hubo un delito que se usaron fondos del Gobierno del Estado para promover una campaña, que hubo una campaña anticipada y que eso tiene que ser castigado”.

“Si bien se empezó con una sanción económica, también instruye al Congreso a que vea el alcance de la sanción y creo que el



Mauro Guerra Villarreal.

governador en los últimos años ha sido muy claro en que las sanciones que de este Congreso tienen que ser ejemplares, tienen que ser claras”.

“Yo estoy seguro que este Congreso y las comisiones que van a analizar la tema, propondrán sanciones serán contundentes, que, desde amonestaciones, sanciones, destituciones o hasta cuestiones

penales por lo que se hizo”, aseveró.

El panista dijo que tendrá que ser una sanción clara para que ningún funcionario a futuro quiera seguir abusando de su autoridad, abusando del presupuesto del Gobierno para hacer campaña a favor de su partido político.

“Lo que sí es que este Congreso tendrá que trabajar para que haya una sanción especial, ante los hechos que se hicieron, estas campañas o el acto que se está señalando viene desde el mes de noviembre”.

“Entonces imagínese todo lo que ha hecho en estos meses, diciembre, enero y febrero que ha seguido en campaña, que ha seguido atacando a partidos políticos, que ha seguido pidiendo el voto para su partido político, queda muy claro que alguien ha estado haciendo mal las cosas y que este Congreso tendrá que sancionarlo”.

Guerra Villarreal espera que los integrantes de Movimiento Ciudadano participen en las mesas de trabajo para actuar en contra del Gobernador. (JMD)



Ofreció una disculpa pública a mujeres agredidas por FC.

# Crea NL Procuraduría de la Defensa de las Mujeres

Tras ofrecer una disculpa pública a Jennifer Aguayo y demás féminas agredidas por Fuerza Civil durante una manifestación de colectivos feministas; el gobernador Samuel García Sepúlveda anunció ayer la creación de la Procuraduría de la Defensa de las Mujeres.

En el Informe de Actividades de la Comisión para la Inclusión y la No Discriminación, en el LAB Nuevo León; el mandatario estatal reconoció la grave falta a los Derechos Humanos de las colectivas, y aseguró que no se volverá a repetir un escenario similar.

Con una inversión inicial de 25 millones de pesos, dijo, arrancará operaciones la nueva área que brindará atención integral a las mujeres y víctimas de violencia, con estancia incluida.

“No permitiremos ninguna forma de discriminación y mucho menos el abuso de poder del gobierno”, aseveró.

“En el pliego petitorio entregado el año pasado se pide energicamente la Procuraduría de la Mujer; quiero hoy anunciarles que gracias a los trabajos de estas mesas, vamos a crear la Procuraduría de la Defensa de las Mujeres, que inicia sus funciones ya”.

“Una Procuraduría que brinde atención y representación jurídica a mujeres y víctimas de violencia, reforzada con la Red Estatal de Refugios y Puertas Violeta”, puntualizó.

A la par, dio a conocer la publicación de la convocatoria de integración de lo que será el Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación, Copred.

## NO MAS TORTURA

Luego de recibir una disculpa pública por la agresión de Fuerza Civil hace dos años; la activista Jennifer Aguayo pidió que el Palacio de Gobierno deje de ser un centro de tortura para las mujeres.

En entrevista, la colectiva recordó que la Comisión Estatal de Derechos Humanos realizó una recomendación con diez puntos resolutorios, y el discurso del gobernador Samuel García Sepúlveda estuvo fuera de protocolo.

“Fue un camino muy largo, fueron dos años para que el gobernador reconociera lo que sucedió adentro de Palacio”, refirió.

“El gobernador acaba de cumplir solamente con uno de los puntos, parciales, sin un protocolo que marca la ley”. (CLG)

# Descarta tinte electoral en bono

Al insistir que es una medida para incentivar el pago electrónico; el gobernador Samuel García Sepúlveda descartó el bono de 225 pesos para el transporte público sea una medida electoral.

Durante la inauguración del nuevo Sintram; el mandatario estatal indicó que la intención es agilizar los tiempos para abordar el Metro, TransMetro y Rutas urbanas.

Además de evolucionar a un nuevo esquema en el que el chófer ya no sea un cajero en pleno tráfico.

“Ya todo mundo anda con que todo es electoral...ahora resulta que dar apoyos para que la gente pague con tarjeta o celular, es electoral”, expuso.

“Pero si no lo haces ahorita cómo vamos a migrar del pago en moneda. Nada más pónganse a pensar en el chófer, o maneja o cobra, en eso pierde tiempo; imagínese cuántos minutos no ahorraría una ruta cuando todos paguen así (pago electrónico)”.

“¿Qué tenemos que estar haciendo que el chófer esté como cajero arriba del autobús en pleno Avenida Universidad?”, cuestionó.

Los usuarios podrán activar su incentivo equivalente a 15 viajes gratis, de lunes a domingo, en estaciones del Metro.

Como requisitos deberán llevar su INE, con residencia en Nuevo León, y la aplicación Urbani descargada en su celular.

También está disponible en Centros Comunitarios, Universidades y Hospitales.

(CLG)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN

**DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONCURSOS**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 1, 3, 4, 7, 10, 13, 15, 17, 18 fracción x, 29 fracción I, II, V, VI Y X y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, de conformidad con los artículos 1, 2, 3, 6, 8 fracción I, 10 fracción II, 23, 24 fracción I, 28, 29 fracción III, 31, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; convoca a las personas físicas y morales que deseen participar en la(s) licitación(es) para la contratación de CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE PLANTELES EDUCATIVOS PARA NIVEL BÁSICO de las obras que enseguida se indican:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
ICIFED-OPE-LP-08-2024	\$ 4,000.00	01 DE MARZO DE 2024	01 DE MARZO DE 2024 A LAS 09:30 HORAS	01 DE MARZO DE 2024 A LAS 12:30 HORAS	13 DE MARZO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS	15 DE MARZO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS
<b>Descripción general de la obra</b>		<b>Fecha de inicio</b>	<b>Plazo de ejecución</b>		<b>Capital contable requerido</b>	
PRIMARIA PROFR. JESÚS IRUEGAS Z. COL. PRADERAS DE SAN JUAN 2DO. SECTOR, BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 6 AULAS DIDÁCTICAS, MODULO SANITARIO, ESCALERA, BODEGAS) OT 17535		25 DE MARZO DE 2024	165		\$15,500,000.00	
ICIFED-OPE-LP-09-2024	\$ 4,000.00	01 DE MARZO DE 2024	01 DE MARZO DE 2024 A LAS 09:30 HORAS	01 DE MARZO DE 2024 A LAS 12:40 HORAS	13 DE MARZO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS	15 DE MARZO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS
<b>Descripción general de la obra</b>		<b>Fecha de inicio</b>	<b>Plazo de ejecución</b>		<b>Capital contable requerido</b>	
PRIMARIA PROFR. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUCIO, COL. URBI VILLA DEL REAL, BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 10 AULAS DIDÁCTICAS, OBRA EXTERIOR, MODULO SANITARIO, ESCALERAS, BODEGAS) OT 16474		25 DE MARZO DE 2024	165		\$ 21,000,000.00	
ICIFED-OPE-LP-10-2024	\$ 4,000.00	01 DE MARZO DE 2024	01 DE MARZO DE 2024 A LAS 09:30 HORAS	01 DE MARZO DE 2024 A LAS 12:50 HORAS	13 DE MARZO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS	15 DE MARZO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS
<b>Descripción general de la obra</b>		<b>Fecha de inicio</b>	<b>Plazo de ejecución</b>		<b>Capital contable requerido</b>	
PRIMARIA FEDERICO CHOPIN, COL. MIRADOR DE SAN ANTONIO, BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 5 AULAS DIDÁCTICAS, MODULO SANITARIO, ESCALERA) OT 17825		25 DE MARZO DE 2024	165		\$ 11,000,000.00	
ICIFED-OPE-LP-11-2024	\$ 4,000.00	01 DE MARZO DE 2024	01 DE MARZO DE 2024 A LAS 09:30 HORAS	01 DE MARZO DE 2024 A LAS 13:00 HORAS	13 DE MARZO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS	15 DE MARZO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS
<b>Descripción general de la obra</b>		<b>Fecha de inicio</b>	<b>Plazo de ejecución</b>		<b>Capital contable requerido</b>	
PRIMARIA ROBERTO GONZÁLEZ BARRERA, COL. SAN FRANCISCO, BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 6 AULAS DIDÁCTICAS, MODULO SANITARIO, ESCALERA) OT 17322		25 DE MARZO DE 2024	165		\$ 13,500,000.00	
ICIFED-OPE-LP-12-2024	\$ 4,000.00	01 DE MARZO DE 2024	01 DE MARZO DE 2024 A LAS 09:30 HORAS	01 DE MARZO DE 2024 A LAS 13:10 HORAS	13 DE MARZO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS	15 DE MARZO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS
<b>Descripción general de la obra</b>		<b>Fecha de inicio</b>	<b>Plazo de ejecución</b>		<b>Capital contable requerido</b>	
PRIMARIA CARLOS PELLICER CAMARA, COL. VILLAS REGINA, PESQUERIA, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 6 AULAS, MODULO SANITARIO, PLAZAS, ANDADORES, OBRA EXTERIOR, ESCALERA Y BODEGAS) OT 16815		25 DE MARZO DE 2024	165		\$ 14,000,000.00	
ICIFED-OPE-LP-13-2024	\$ 4,000.00	01 DE MARZO DE 2024	01 DE MARZO DE 2024 A LAS 09:30 HORAS	01 DE MARZO DE 2024 A LAS 13:20 HORAS	13 DE MARZO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS	15 DE MARZO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS
<b>Descripción general de la obra</b>		<b>Fecha de inicio</b>	<b>Plazo de ejecución</b>		<b>Capital contable requerido</b>	
PRIMARIA DAVID ALBERTO COSSIO, COL. VALLE SANTA ISABEL SECTOR CARTAGENA, BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 7 AULAS DIDÁCTICAS, MODULO SANITARIO, OBRA EXTERIOR) OT 17824		25 DE MARZO DE 2024	165		\$ 14,500,000.00	
ICIFED-OPE-LP-14-2024	\$ 4,000.00	01 DE MARZO DE 2024	01 DE MARZO DE 2024 A LAS 09:30 HORAS	01 DE MARZO DE 2024 A LAS 13:30 HORAS	13 DE MARZO DE 2023 A LAS 13:00 HORAS	15 DE MARZO DE 2023 A LAS 13:00 HORAS
<b>Descripción general de la obra</b>		<b>Fecha de inicio</b>	<b>Plazo de ejecución</b>		<b>Capital contable requerido</b>	
J.N. GIOACHINO ANTONIO ROSSINI, COL. LOS ENCINOS (LAS ALAMEDAS), GARCÍA, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS, PLAZAS, ANDADORES, SUBESTACIÓN Y RED ELÉCTRICA) OT 16900		25 DE MARZO DE 2024	150		\$ 6,000,000.00	

**A. PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS:** FAMXXXIII DEL PROGRAMA: BASICO FAM XXXIII 2024.

**B. CONSULTA Y VENTA DE BASES:** Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Adquisiciones y Concursos del Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León, en el domicilio ubicado en la Ave. Lic. Raúl Rangel Frías No. 4700, Colonia Valle de Las Mitras, C. P. 64300, Monterrey, Nuevo León, de lunes a viernes y con el siguiente horario: 9:00 a 12:00 horas.

**C. FORMA DE PAGO DE BASES E INSCRIPCIÓN:** Cheque expedido por la persona física o moral participante, de una Institución de crédito nacional expedido a nombre del Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León, con la leyenda "PARA ABONO A CUENTA DEL BENEFICIARIO" o efectivo.

**D. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:** Deberán acreditar los interesados la experiencia del responsable técnico de la obra en obras similares y/o equivalentes a las del objeto de esta licitación, acreditada con el currículum vitae y la cédula profesional de Arquitecto o Ingeniero Civil, además de lo solicitado para cada licitación. Ver descripción completa en las bases de la convocatoria. Deberán incluir todos los trabajos antes mencionados para cada licitación, que deberá comprobar con dos contratos con su respectivo catálogo, acta de entrega recepción y/o finiquito de obra, en caso necesario podrá presentar planos de proyectos donde demuestre la cantidad mínima de metros cuadrados solicitados, mismas que deberán ser anexados todos y cada uno de los en un sobre aparte de las propuestas técnicas y económica, así como en el Anexo T 2", dichos documentos deberán contener todas las firmas de las partes que intervienen en el documento, en caso de faltar un documento de los antes mencionados o que a estos les haga falta alguna firma, la propuesta será desechada.

**VER LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS REQUISITOS ANTERIORES EN LAS BASES.**

**E. DOCUMENTOS Y PODERES QUE DEBERÁN ACREDITARSE:** Para la adquisición de las bases en las oficinas de la convocante, los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad: 1.-Solicitud por escrito para participar en esta Licitación Pública. 2.-En el caso de las personas morales Acta constitutiva y sus modificaciones debidamente certificadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad, tratándose de personas físicas, presentar copia del acta de nacimiento certificada. 3.-Cédula de Identificación Fiscal y Alta en SHCP actualizadas y comprobante de domicilio fiscal reciente 4.-Documentos notariales que acrediten a la persona como Apoderado o Administrador de la empresa debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad acompañando una copia de identificación oficial con fotografía y firma. 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León. 6.-Formato libre de datos de Identificación del LICITANTE. 7.- En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos del 2 al 7, en las bases se indican los requisitos mínimos que debe contener el Convenio de Asociación. **Ver la descripción detallada de los requisitos anteriores en las bases.** Los resultados de la revisión de los Documentos y Poderes que deberán acreditar para esta licitación mencionados en el punto E de esta convocatoria, se darán en el acto de presentación de propuestas y apertura técnica, quienes incumplan con alguno de estos requisitos no se dará apertura a su propuesta.

**F. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:** La Convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública se dará a conocer el fallo al licitante que de entre los proponentes: a).- Reúna las condiciones legales, contables, técnicas y económicas requeridas, b).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y c).- Cuenten con la experiencia requerida en esta convocatoria. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo, incluyendo los requisitos que señala el Artículo 32 y 33 BIS del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.

**G. ANTIPO:** 30 % DE ANTIPO.

**H. CONDICIONES DE PAGO:** Los pagos de los trabajos ejecutados se efectuarán mediante estimaciones revisadas y conciliadas que abarquen periodos no mayores de 30 días, las que serán pagadas dentro de los diez días hábiles siguientes a partir de su recepción y aceptación por el Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León

**I. PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES, APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, VISITA, JUNTA DE ACLARACIONES:** Todos los eventos antes mencionados se efectuarán los días y horas señalados en esta convocatoria, (Cualquier persona podrá asistir previo registro en la Dirección de Adquisiciones y Concursos a los mismos como observador sin derecho a realizar preguntas).

**J.** La Convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal, no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no se encuentren inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate; o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración, provisional o no.

**K.** La Secretaría de Economía y trabajo inspeccionará, emitirá las recomendaciones y en su caso determinará las sanciones que correspondan en el ámbito de su competencia.

**L.** Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante podrán ser negociables.

**M.** Ver la descripción detallada de los requisitos anteriores en las bases.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 19 DE FEBRERO DE 2024

**ARQ. JAVIER MARTÍNEZ LANKENAU.**  
DIRECTOR GENERAL.



Gobierno de Monterrey

Convocatoria: 02

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Infraestructura Sostenible y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 3 fracciones I y II, 4, 6, 11, 24 fracción I, 26, 28, 31, 32, 35, y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se convoca a las personas físicas y morales que tengan la especialidad y experiencia comprobada, y que dispongan de la capacidad técnica, económica y administrativa para participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos a precios unitarios y tiempo determinado de las obras públicas, a financiar con Recursos Propios y Estatales del ejercicio 2024.

Licitación Pública Estatal

Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-10/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (11:00 Hrs.)	12/03/2024 (09:00 Hrs.)	13/03/2024 (09:00 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN DE CENTRO DE BIENESTAR PARA LA POLICÍA EN PARQUE ALAMEY (ALBERCA, BAÑOS VESTIDORES Y CASETA DE VIGILANCIA), ENTRE VÍA MATAMOROS Y DOLORES LADRÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.						01/04/2024	27/09/2024	180 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-11/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (11:20 Hrs.)	12/03/2024 (09:30 Hrs.)	13/03/2024 (09:30 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN DE CENTRO DE BIENESTAR PARA LA POLICÍA EN PARQUE ALAMEY (CANCHA POLIVALENTE Y GRADAS), ENTRE VÍA MATAMOROS Y DOLORES LADRÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.						01/04/2024	28/08/2024	150 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-12/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (11:40 Hrs.)	12/03/2024 (10:00 Hrs.)	13/03/2024 (10:00 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN DE CENTRO DE BIENESTAR PARA LA POLICÍA EN PARQUE ALAMEY (ÁREA DE JUEGOS), ENTRE VÍA MATAMOROS Y DOLORES LADRÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.						01/04/2024	28/08/2024	150 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-13/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (12:00 Hrs.)	12/03/2024 (10:30 Hrs.)	13/03/2024 (10:30 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN DE CENTRO DE BIENESTAR PARA LA POLICÍA EN PARQUE ALAMEY (CASETA Y BAÑOS), ENTRE VÍA MATAMOROS Y DOLORES LADRÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.						01/04/2024	27/09/2024	180 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-14/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (12:20 Hrs.)	12/03/2024 (11:00 Hrs.)	13/03/2024 (11:00 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN DE CENTRO DE BIENESTAR PARA LA POLICÍA EN PARQUE ALAMEY (SALÓN COMUNITARIO Y COCINA), ENTRE VÍA MATAMOROS Y DOLORES LADRÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.						01/04/2024	27/09/2024	180 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-15/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (12:40 Hrs.)	12/03/2024 (11:30 Hrs.)	13/03/2024 (11:30 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN DE CENTRO DE BIENESTAR PARA LA POLICÍA EN PARQUE ALAMEY (ESTACIONAMIENTO), ENTRE VÍA MATAMOROS Y DOLORES LADRÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.						01/04/2024	28/08/2024	150 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-16/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (13:00 Hrs.)	12/03/2024 (12:00 Hrs.)	13/03/2024 (12:00 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN DE CENTRO DE BIENESTAR PARA LA POLICÍA EN PARQUE ALAMEY (LAGO ARTIFICIAL), ENTRE VÍA MATAMOROS Y DOLORES LADRÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.						01/04/2024	28/08/2024	150 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-17/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (13:20 Hrs.)	12/03/2024 (12:30 Hrs.)	13/03/2024 (12:30 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN DE CENTRO DE BIENESTAR PARA LA POLICÍA EN PARQUE ALAMEY (MURO PERIMETRAL), ENTRE VÍA MATAMOROS Y DOLORES LADRÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.						01/04/2024	27/09/2024	180 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-18/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (13:40 Hrs.)	12/03/2024 (13:00 Hrs.)	13/03/2024 (13:00 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN DE CENTRO DE BIENESTAR PARA LA POLICÍA EN PARQUE ALAMEY (PALAPAS Y ASADORES), ENTRE VÍA MATAMOROS Y DOLORES LADRÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.						01/04/2024	27/09/2024	180 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-19/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (14:00 Hrs.)	12/03/2024 (13:30 Hrs.)	13/03/2024 (13:30 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN DE CENTRO DE BIENESTAR PARA LA POLICÍA EN PARQUE ALAMEY (BANQUETAS Y ANDADORES), ENTRE VÍA MATAMOROS Y DOLORES LADRÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.						01/04/2024	27/09/2024	180 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-20/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (14:20 Hrs.)	12/03/2024 (14:00 Hrs.)	13/03/2024 (14:00 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN DE CENTRO DE BIENESTAR PARA LA POLICÍA EN PARQUE ALAMEY (VITAPISTA), ENTRE VÍA MATAMOROS Y DOLORES LADRÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.						01/04/2024	27/09/2024	180 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-21/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (14:40 Hrs.)	12/03/2024 (14:30 Hrs.)	13/03/2024 (14:30 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN DE CENTRO DE BIENESTAR PARA LA POLICÍA EN PARQUE ALAMEY (ALUMBRADO), ENTRE VÍA MATAMOROS Y DOLORES LADRÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.						01/04/2024	28/08/2024	150 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-22/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (15:00 Hrs.)	12/03/2024 (09:00 Hrs.)	13/03/2024 (09:00 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
AMPLIACIÓN DE ESTANCIA INFANTIL (MONTERREY ME CUIDA); CALLE IXTLIXOCHITL ESQUINA CON CALLE NEZAHUALCOYOTL Y NEZAHUALPILLI, ENTRE LAS CALLES MOCTEZUMA Y XALTEMOC COL. SAN BERNABE 1° SECTOR EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN.						01/04/2024	27/09/2024	180 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-23/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (15:20 Hrs.)	12/03/2024 (09:30 Hrs.)	13/03/2024 (09:30 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
CONSTRUCCIÓN DE LUDOTECA GERIÁTRICA (MONTERREY ME CUIDA); CALLE IXTLIXOCHITL ESQUINA CON CALLE NEZAHUALCOYOTL Y NEZAHUALPILLI, ENTRE LAS CALLES MOCTEZUMA Y XALTEMOC COL. SAN BERNABE 1° SECTOR EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN.						01/04/2024	28/08/2024	150 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-24/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (15:40 Hrs.)	12/03/2024 (10:00 Hrs.)	13/03/2024 (10:00 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
AMPLIACIÓN DE CEDIF Y CONSTRUCCIÓN DE ÁREA PARA ATENCIÓN CIUDADANA (MONTERREY ME CUIDA); CALLE IXTLIXOCHITL ESQUINA CON CALLE NEZAHUALCOYOTL Y NEZAHUALPILLI, ENTRE LAS CALLES MOCTEZUMA Y XALTEMOC COL. SAN BERNABE 1° SECTOR EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN.						01/04/2024	27/09/2024	180 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-25/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (16:00 Hrs.)	12/03/2024 (10:30 Hrs.)	13/03/2024 (10:30 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LAVANDERÍA Y BODEGA (MONTERREY ME CUIDA); CALLE IXTLIXOCHITL ESQUINA CON CALLE NEZAHUALCOYOTL Y NEZAHUALPILLI, ENTRE LAS CALLES MOCTEZUMA Y XALTEMOC COL. SAN BERNABE 1° SECTOR EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN.						01/04/2024	28/08/2024	150 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-26/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (16:20 Hrs.)	12/03/2024 (11:00 Hrs.)	13/03/2024 (11:00 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN DE DOS SALONES (MONTERREY ME CUIDA); CALLE IXTLIXOCHITL ESQUINA CON CALLE NEZAHUALCOYOTL Y NEZAHUALPILLI, ENTRE LAS CALLES MOCTEZUMA Y XALTEMOC COL. SAN BERNABE 1° SECTOR EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN.						01/04/2024	28/08/2024	150 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-27/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (16:40 Hrs.)	12/03/2024 (11:30 Hrs.)	13/03/2024 (11:30 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN DE EXPLANADA (MONTERREY ME CUIDA); CALLE IXTLIXOCHITL ESQUINA CON CALLE NEZAHUALCOYOTL Y NEZAHUALPILLI, ENTRE LAS CALLES MOCTEZUMA Y XALTEMOC COL. SAN BERNABE 1° SECTOR EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN.						01/04/2024	27/09/2024	180 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-28/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (17:00 Hrs.)	12/03/2024 (09:00 Hrs.)	13/03/2024 (09:00 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REMODELACIÓN DE TEATRO DE LA CIUDAD "JOSÉ CALDERÓN" (ZONA TEATRAL) UBICADO EN LA AVENIDA BENITO JUÁREZ EN SU CRUCE CON CALLE SANTIAGO TAPIA, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.						01/04/2024	27/09/2024	180 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-29/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (17:20 Hrs.)	12/03/2024 (09:30 Hrs.)	13/03/2024 (09:30 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REMODELACIÓN DE TEATRO DE LA CIUDAD "JOSÉ CALDERÓN" (OBRA CIVIL) UBICADO EN LA AVENIDA BENITO JUÁREZ EN SU CRUCE CON CALLE SANTIAGO TAPIA, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.						01/04/2024	27/09/2024	180 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-30/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (17:40 Hrs.)	12/03/2024 (10:00 Hrs.)	13/03/2024 (10:00 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REMODELACIÓN DE TEATRO DE LA CIUDAD "JOSÉ CALDERÓN" (FACHADA) UBICADO EN LA AVENIDA BENITO JUÁREZ EN SU CRUCE CON CALLE SANTIAGO TAPIA, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.						01/04/2024	28/08/2024	150 días naturales	\$10,000,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
SIS-RP-31/24-CP	\$ 8,000.00	29/02/2024 (14:00 Hrs.)	01/03/2024 (09:00 Hrs.)	01/03/2024 (18:00 Hrs.)	12/03/2024 (10:30 Hrs.)	13/03/2024 (10:30 Hrs.)			
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.						Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REMODELACIÓN DE TEATRO DE LA CIUDAD "JOSÉ CALDERÓN" Y ADECUACIÓN VIAL (CRUCERO) UBICADO EN LA AVENIDA BENITO JUÁREZ No. 135, EN SU CRUCE CON CALLE SANTIAGO TAPIA, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.						01/04/2024	29/07/2024	120 días naturales	\$10,000,000.00

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

- Solicitud por escrito manifestando su interés en participar, firmada por el concursante, su representante legal o en su caso, el representante común.
- Último estado financiero auditado por Contador Público Independiente Certificado, anexo copia de la cédula profesional y Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior que demuestren al menos el capital contable mínimo requerido en la Convocatoria de la licitación a participar. En las bases se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado y la información complementaria a la Declaración Fiscal en formulario 22.
- Manifestación en la que el licitante declara que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, comprobándolo mediante la presentación de la opinión de cumplimiento vigente emitida por el SAT.
- Testimonio del acta constitutivo, sus modificaciones y poderes que deban presentarse en el caso de persona moral, o identificación oficial con fotografía en caso de ser persona física.
- Copia de la Cédula de Identificación Fiscal y Comprobante de Domicilio reciente.
- Poder notariado a favor de quien firmará las propuestas y en su momento el contrato.
- En su caso, registro actualizado en la Cámara que corresponda.
- Curriculum de la empresa y de los profesionales responsables (técnicos) donde demuestren la experiencia y/o capacidad técnica en obras y servicios similares.
- Para acreditar la experiencia los participantes deberán presentar mínimo copia de tres (3) contratos, con su respectivo catálogo de conceptos y acta de entrega - recepción de obras similares.
- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad firmada por el concursante o su representante legal de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 2 a 10, en las bases de la licitación se indican los requisitos mínimos que debe contener el convenio de asociación.
- De la Documentación solicitada, los interesados entregaran copia, presentando original que la avale.



# Tiene Nuevo León racha violenta

Andrés Villalobos Ramírez

Durante las primeras 48 horas de esta semana Nuevo León ha sufrido una racha violenta, al registrarse 10 ejecuciones en diversos municipios de la entidad.

En los primeros minutos del martes se dio a conocer la muerte a balazos de una mujer identificada como Lucero Nalley Cepeda, de 21 años a balazos, en la Colonia El Rosarito, en Apodaca.

Mientras que a las 02:00 horas en las calles Criminólogos y Antiguos Ejidatarios, en la Colonia La Alianza, en Monterrey, localizaron el cuerpo de un masculino con manchas de sangre.

Alrededor de las 04:40 horas fue hallado el cuerpo desmembrado de un masculino en una hielera y la cabeza a un lado pegada con una cinta en color gris, así como una cartulina blanca con un narcomensaje.

Los hechos ocurrieron sobre la Carretera Monterrey-Reynosa sobre el kilómetro 127, en General Bravo.

Cerca de las 10:00 horas, se informó sobre el hallazgo de un cadáver a la orilla de la Avenida Lincoln, en la Colonia Altavilla, en García.

Por su parte, durante la mañana del lunes se registraron dos ejecuciones en García, una de ellas ocurrió a las 04:25



En sólo lunes y martes el número de ejecuciones llegó a 10.

en un domicilio ubicado en la Colonia Parajes San José.

La otra muerte violenta se suscitó a las 12:20 horas, sobre el Libramiento Noroeste en el kilómetro 17, el hombre estaba esposado y con heridas por arma de fuego.

Durante la tarde del lunes sobre las Avenidas Rehiletes, en la Colonia Rehiletes, un hombre identificado como Pedro Ángel Flores Flores, de 26 años, fue ejecutado a balazos cuando se

desplazaba en su camioneta. En una pelea entre pandillas ocurrió a las 20:00 horas en las Calles Lirios y Loma Azul, en la Colonia Lomas Modelo, un joven de 15 años de edad identificado como Yandel, fue asesinado a balazos.

En el municipio de Guadalupe durante la noche se registraron dos ejecuciones, una de ellas ocurrió en la Colonia Infonavit La Joya.

Ahí atacaron a balazos a Mario

INCIO DE SEMANA MORTAL		
L U N E S		
UBICACIÓN	HORA	VÍCTIMA
Colonia Paraje San José, García	04:25 hrs.	Masculino
Colonia Paraje San José, García	12:20 hrs.	Masculino
Colonia Los Reguletes, Juárez	18:00 hrs.	Masculino
Colonia Lomas Modelo, Mty.	20:00 hrs.	Masculino
Colonia Infonavit La Joya, Gpe.	21:30 hrs.	Masculino
Colonia Nuevo San Rafael, Gpe.	22:10 hrs.	Masculino
M A R T E S		
UBICACIÓN	HORA	VÍCTIMA
Colonia El Rosarito, Apodaca	00:15hrs.	Femenino
Colonia La Alianza, Mty	02:00hrs.	Masculino
Carr. a Reynosa, General Bravo	04:40hrs.	Masculino
Colonia Altavilla, García	10:00 hrs.	Masculino

Alberto Sigoña Leos, de 26 años de edad, al llevarlo al Centro Médico Guadalupe en vehículo particular llegó sin vida.

La otra muerte a balazos ocurrió en la Colonia Nuevo San Rafael, el ejecutado fue identificado como Marco Antonio Barrón Banda, de 31 años.

Barrón Banda tras ser atacado a balazos, fue llevado por sus familiares en

auto particular al Centro Médico Guadalupe, en donde al ingresar ya no contaba con signos vitales.

La racha violenta en la entidad continúa a pesar de los diferentes operativos policíacos que han implementado tanto autoridades estatales como municipales, así como federales en muchos puntos estratégicos y señalados como de alto riesgo.



Los hechos se registraron en el municipio de San Pedro.

## Muere discapacitado en incendio

Gilberto López Betancourt

Un hombre de la tercera edad murió luego de incendiarse su domicilio, la noche del lunes en San Pedro.

Los hechos fueron alrededor de las 23:38 horas en calle Magnesio 203, Colonia San Pedro 400.

Elementos de Protección Civil del Estado, municipal y bomberos arribaron al lugar del incendio.

Algunos vecinos del lugar al per-

catarse de los hechos intentaron sofocar las llamas, para luego hacerse cargo los rescatistas.

En la revisión al domicilio de una planta, se estableció que el incendio inició en un cuarto de medidas de 6 x 3 metros, se consumió camas, muebles, ropa, electrodomésticos.

La persona fallecida fue identificada como Adolfo Rodríguez Hernández, de 62 años de edad, quien tenía problemas de movilidad, ya que le amputaron una

pierna.

Las causas del siniestro no se han establecido, pero se presume de un cortocircuito o un cigarrillo encendido.

El domicilio quedó resguardado por elementos de la policía municipal y efectivos de la AEI.

Una vez que personal de Servicios Periciales revisó el cadáver, trasladaron el cuerpo en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario.

## Deja choque frontal un muerto

Gilberto López Betancourt

Una persona sin vida dejó un choque frontal entre un tráiler y un vehículo particular que se partió y el conductor salió proyectado, ayer en la Carretera a Miguel Alemán, en el municipio de Pesquería.

El accidente se registró a la altura de la Ladrillera kilómetro 31, sitio al que arribaron elementos de Protección Civil de Nuevo León.

En el accidente se vieron involucrados un tráiler y un auto compacto, el primero quedó volcado en un desnivel junto a la carretera, en tanto el vehículo terminó destrozado y parte del barandal de protección se incrustó en la unidad.

El vehiculado además se partió a la mitad, lo que ocasionó que el conductor del mismo saliera proyectado aproximadamente 50 metros hacia un terreno



Fue en la Carretera a Miguel Alemán, en Pesquería.

baldío, más tarde se confirmó la muerte de la persona.

En el área se registraron problemas a la vialidad ante los carriles obstruidos, por lo que las autoridades abanderaron la zona.

Del tracto camión, el operador solo presentaba contusiones leves sin necesidad de requerir traslado.

El tracto camión quedó vol-

cado fuera de la carretera y el vehiculado sobre el acotamiento, y ante lo sucedido se mantuvo un carril de circulación cerrado para el abanderamiento del accidente.

Elementos de PC de Nuevo León, Pesquería y Tránsito de los municipios de Marín y Pesquería, así como de la Guardia Nacional arribaron al lugar.

## Catean casa de ejecutado en hotel de SP

Gilberto López Betancourt

Tres armas cortas, una larga, droga y otros objetos, fue parte de lo que aseguró la FGJ en el domicilio en la Colonia Rincón de la Montaña, donde habitaba el empresario ejecutado el domingo en el Hotel Safi.

El cateo se realizó el lunes pasado dentro de los actos de investigación.

El domicilio se ubica en calle Turquesa, Colonia Rincón de la Montaña, en Monterrey.

El objetivo era la búsqueda, recolección y aseguramiento de indicios en torno a los hechos.

Encontraron tres armas de fuego corta tipo escuadra, y una larga, así como cartuchos hábiles en diversos calibres.

Además se aseguraron dosis de aparente marihuana, dos estuches metálicos (molino) con residuos de droga.



El accidente ocurrió en General Terán.

## Impacta árbol; pierde la vida

Sergio Luis Castillo

Una persona perdió la vida en forma trágica, al salirse del camino y estrellarse contra un árbol en un tramo carretero del municipio de General Terán.

Mencionaron que en esta ocasión, fue el exceso de velocidad lo que provocó el accidente.

El accidente se reportó a las 14:30 horas de este martes, sobre la Carretera General Terán-China, a la altura de la comunidad La Florida

El hombre que perdió la vida sólo fue identificado como

Carlos, de unos 38 años, con domicilio en General Terán.

Al momento del accidente, el hombre viajaba a bordo de una camioneta tipo pick up color azul con placas de Nuevo León.

Elementos de PC y elementos de Seguridad Pública llegaron al lugar de los hechos.

Pero desafortunadamente ya nada pudieron hacer para salvarle la vida.

Indicaron que al salir de la carretera la camioneta voló unos cuatro metros, hasta terminar estrellándose contra un árbol.

Gobierno de Monterrey

# HECHO POR MONTERREY

## MENOS TIEMPO DE TRASLADO

- Puente Churubusco
- Gaza del Alivio



Tiene 312 minutos sin marcar un gol en el presente torneo

## Enfrentara Tigres a un Atlas 'seco'

Alberto Cantú

Los Tigres enfrentarán en la fecha ocho de la Liga MX y en casa a un Atlas de Guadalajara que casi no ha tenido gol en los últimos partidos.

De hecho, el conjunto

rojinegro tiene un total de 312 minutos sin marcar un gol y poco más de tres partidos sin generar una diana a su favor.

El último gol de los rojinegros del Atlas fue el pasado cuatro de febrero cuando vencieron 3-0 al Santos Laguna y todo esto fue en la

fecha cinco de la Liga MX.

Tras ese partido, el cuadro del Atlas perdió 2-0 en su visita frente al Mazatlán, además de que empataron 0-0 en contra de Pumas y perdieron 1-0 frente al León de Guanajuato.

Con todo esto, los Tigres enfrentarán a un rival que

parece estar a modo para sacar los tres puntos y dejar atrás ese mal cotejo que tuvieron el sábado pasado frente al Cruz Azul.

De conseguir ese triunfo, los auriazules volverían a la pelea por el liderato en el fútbol mexicano.

## Pachuca vapulea al Puebla

Lo goleó 4-1 y toma el liderato

Alberto Cantú

Pachuca goleó 4-1 como visitante al Puebla en partido de la fecha nueve de la Liga MX, y con ello tomaron momentáneamente el liderato en este Torneo Clausura 2024.

El conjunto de Hidalgo se hizo del triunfo tras dos goles de Alan Gutiérrez otro de Sergio Barreto y uno más de Erick Sánchez.

Por el local Puebla descontó Pablo González, pero finalmente la escuadra de Pachuca fue muy superior y se llevó el triunfo.

Con este resultado, el cuadro del Pachuca llegó a 18 puntos para con ello estar en la cima del fútbol mexicano.

A su vez, la escuadra del Puebla se quedó en cuatro unidades de 21 posibles para estar en la penúltima posición del campeonato.



Los Tuzos, en plan grande.



En la Champions

## PSV desaprovecha localía

Empata a un gol ante el Borussia Dortmund

Alberto Cantú

Con el mexicano Hirving Lozano 74 minutos en la cancha, PSV de Holanda empató como local 1-1 frente al Borussia Dortmund en los octavos de final de ida en la Champions League.

En un buen partido del connacional, jugador que tuvo muchas acciones individuales y quien causó mucho peli-

gro en favor del local, la escuadra del PSV no pasó del empate frente al Borussia Dortmund en este primer capítulo de los octavos de final entre ambos conjuntos.

Borussia Dortmund se adelantó en el marcador con un gol de Donyell Malen, jugador que al 24' de actividad remató desde dentro del área y colocó el balón en el ángulo superior izquier-

CHAMPIONS LEAGUE



JUEGOS PARA HOY



Hirving Lozano disputó 73 minutos en el empate de su equipo.

## Y el Inter saca mínima ventaja

Alberto Cantú

Inter de Milán superó 1-0 al conjunto del Atlético de Madrid, en juego de ida de los octavos de final de la Champions League.

Con un gol de Marko Arnautovic que fue al 79' de acción, los nerazzurri sacaron una ventaja en el estadio San Siro, en Milán, Italia.

La diana de Arnautovic vino cuando tras una atajada de Jan Oblak a un remate de un futbolista ofensivo del club local, Marko entró con ventaja en el área grande y remató al primer poste para generar el 1-0.

Tras este resultado, ahora el juego de vuelta será en la cancha del Atlético, en el estadio Civitas Metropolitano, en la capital de España, en Madrid.

Ese juego de vuelta entre colchoneros y nerazzurris será hasta el próximo 13 de marzo, dentro de poco más de tres semanas.



Inter dejó muy vivo al Atleti.



Los dos juegos serán en Denver y Texas.

## Enfrentará el Tri a Uruguay y Brasil en EU

Ayer se definieron las sedes de estos amistosos

Alberto Cantú

La Selección Mexicana de Fútbol Varonil tendrá dos partidos de preparación previo a la Copa América de este año y serán ante Brasil y Uruguay, rivales de los que por cierto ya conocen los horarios y sedes exac-

tas para enfrentarlos.

Primero que nada, el conjunto que dirige Jaime Lozano enfrentará el 5 de junio y en Denver a Uruguay.

Después, el 8, la Selección Mexicana jugará en contra de Brasil en la Universidad de Texas A&M.

Después de esos partidos, el conjun-

to azteca tendrá los días 22, 26 y 30 de junio respectivamente sus tres partidos en la fase de grupos de esta Copa América que será en los Estados Unidos.

La escuadra nacional primero jugará contra Jamaica, y posteriormente enfrentarán a Venezuela y Ecuador.

# Recuperan Tigres a Quiñones

Tras perder ante Cruz Azul en la fecha siete de la Liga MX, Tigres descansó dos días, pero ayer volvieron a los entrenamientos en el estadio Universitario para próximamente enfrentar al Atlas de Guadalajara en este campeonato mexicano.

La buena noticia para el equipo felino habría sido que Luis Quiñones, jugador que se perdió el duelo ante Cruz Azul por una molestia en el bíceps femoral derecho, ya se recuperó de ese inconveniente físico y el día de ayer se integró a los entrenamientos grupales del plantel que fueron en el césped del estadio Universitario.

A su vez, Javier Aquino, quien desde días atrás había finalizado su recuperación de rodilla izquierda, también entrenó con el plantel y sería opción de inicio o de cambio para el técnico Robert Dante Siboldi respecto al duelo ante Atlas del próximo sábado.

Eso sí, la situación es distinta con Guido Pizarro, jugador que continúa entrenando de forma diferenciada y en el gimnasio que está dentro del estadio Universitario.

Pizarro todavía no se ha recuperado de sus problemas musculares que acarrea desde el pasado seis de febrero cuando ahí sufrió un golpe en una de sus piernas en el juego de ida frente al Vancouver Whitecaps en Copa de Campeones de la Concacaf.

Ya en más del entrenamiento de Tigres, Juan Pablo Vigón se ausentó de la práctica por un tema personal.

A su vez, los jugadores que vieron minutos ante Cruz Azul, ya sea de inicio o al entrar de cambio, ahora hicieron trabajo regenerativo, mientras que los suplentes tuvieron algo de fútbol a espacios reducidos.

Con todo esto, Siboldi aún tendrá desde este miércoles en adelante un total de tres días para definir al equipo que irá de inicio frente a los rojinegros.

Cabe señalar que el duelo entre felinos y rojinegros será en punto de las 19:00 horas del próximo sábado y en el estadio Universitario. (AC)

## El único ausente es Guido Pizarro por una lesión y Javier Aquino ya se recuperó de sus problemas musculares



Tigres prepara su duelo ante Atlas.



México no pudo ganar.

## Debuta la Femenil con empate en Copa Oro W

La Selección Mexicana de Fútbol Femenil igualó 0-0 contra Argentina en su debut dentro de la fase de grupos de la Copa Oro que está siendo en los Estados Unidos.

El conjunto azteca fue superior al equipo argentino en los 97 minutos de juego, pero esto no lo hicieron valer en el marcador en el estadio Dignity Health Sports Park de Los Ángeles.

De hecho, la jugada más clara para las conacionales fue un penal fallado de Rebeca Bernal, siendo esto en la primera mitad, aunque ya en la segunda tuvieron más ocasiones de gol, pero les faltó la contundencia.

Tras este resultado, ahora la Selección Mexicana de Fútbol Femenil volverá a la actividad en la fase de grupos de esta Copa Oro cuando el próximo viernes enfrenten a República Dominicana.

Cabe señalar que ese duelo se realizará ese día y en punto de las 18:30 horas, también en el Dignity Health Sports Park de Los Ángeles, en los Estados Unidos.

## Está Tigres entre los 100 mejores equipos de la historia

res, según un reconocido portal de origen brasileño, fueron destacados como el equipo número 95 del top 100 de los mejores conjuntos en toda la historia del fútbol.

Según el portal "Gol de Corazón", los Tigres, por sus logros del 2015 al 2023, ocupan el lugar número 95 de los mejores 100 equipos a lo largo de la historia del mencionado deporte.

Cabe señalar que en ese lapso de tiempo, del 2015 al 2023, los Tigres ganaron cinco títulos de Liga, una Concachampions, cuatro Campeón de Campeones, dos Campeones Cup y también

jugaron dos finales internacionales entre la Libertadores y el Mundial de Clubes.

Otro club mexicano que aparece en ese listado es el cuadro del América por su gran equipo de 1993, pero ellos cierran la lista al estar en el lugar número 100.

Algo a tomar en cuenta es que el mejor equipo de la historia, según ese portal brasileño, fue el cuadro del Barcelona del 2008 al 2012 que fue dirigido por el técnico catalán Pep Guardiola, quien ganó todo con ese club en esos años, destacando las Champions que consiguieron en 2009 y 2011.



Los felinos llevan una década de éxitos.

## Quiere Cincinnati enfrentar a Brandon



Brandon Vázquez.

En la escuadra del Cincinnati se han ilusionado con enfrentar a los Rayados y a su ex jugador Brandon Vázquez en la segunda ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf.

Previo a enfrentar al Cavalier en la primera ronda de este torneo internacional, en el cuadro del Cincinnati saben y son conscientes de que superando a ese rival en los dos partidos que tendrán frente a ellos podrán jugar en contra del Club de Fútbol Monterrey en los octavos de final de la mencionada justa.

"Por supuesto, le dije: 'te veré pronto, hermano', entonces, quiero decir, idealmente podríamos jugar entre nosotros. Sí. Así será. Será divertido. Nunca jugué contra él, ya sabes, como rival, lo hacemos en los entrenamientos todo el tiempo, pero

es diferente en los entrenamientos que en un partido completo. Así que creo que será una prueba buena", declaró ayer Matt Miazga, quien juega en este club del Cincinnati.

Cabe señalar que la escuadra del Cincinnati jugará el día de mañana frente al Cavalier en Canadá en el duelo de ida de la Copa de Campeones de la Concacaf, pero la revancha será hasta el próximo miércoles.

De superar a ese rival, la escuadra del Cincinnati podrá jugar frente a Brandon Vázquez y el cuadro de Rayados en la siguiente ronda, lo que sin duda alguna sería algo especial tanto para ese equipo como para el mencionado futbolista.

## Están Rayados ilusionados con lo que resta de temporada

Tras finalizar una firma de autógrafos en San Pedro, el español Sergio Canales y el mexicano Jordi Cortizo se mostraron ilusionados por lo restante de la presente temporada y en sus declaraciones dejaron claro que lo más importante para el equipo de Rayados en lo faltante de este semestre es conseguir los dos títulos por los que compiten, siendo eso en el Torneo Clausura 2024 y en la Copa de Campeones de la Concacaf.

De hecho, el que hizo hincapié de esta situación fue Sergio Canales, quien tuvo unas breves declaraciones a la prensa tras finalizar una firma de autógrafos con la afición albiazul en una tienda deportiva ubicada en San Pedro.

"Estamos muy ilusionados con lo que resta de temporada y bueno, esta cercanía (con la gente) siempre ha sido importante, entonces toca seguir rindiendo y buscaremos darle a la afición una alegría muy grande con el campeonato (de Liga y Concachampions)", aseveró.

A su vez, Cortizo se mostró agradecido con la afición ya que estos se hicieron

presentes en un gran número en la firma de autógrafos.

"Estamos muy contentos de tener estas actividades, de convivir un rato con la gente, estamos muy contentos de como vamos y buscaremos darle todo para que la gente esté contenta con nosotros", expresó.

### VEGAS SIGUE APARTE

Tras descansar el lunes pasado, los Rayados volvieron el día de ayer a los entrenamientos en las instalaciones de El Barrial para enfrentar el próximo viernes precisamente a los Bravos en Ciudad Juárez en la fecha ocho de la Liga MX.

Sebastián Vegas todavía no se recupera de sus molestias en la pierna izquierda, por lo que sigue sin entrenar al parejo del equipo en las instalaciones de El Barrial.

Fernando Ortiz, técnico de Rayados, tendrá todavía este miércoles y el día de mañana previo al viaje a Ciudad Juárez para definir al equipo que irá de inicio en contra de los fronterizos. (AC)



Sergio Canales.

## Un rayo frenó a Chivas

El Universal

Los Rayos del Necaxa siguen con paso firme este Clausura 2024, y la noche de este martes lo demostraron frente a las Chivas de Guadalajara -que estrenaron nuevo uniforme-, en uno de los encuentros a mitad de semana que inauguraron la adelantada Jornada 9, al imponerse en el marcador por un gol a cero.

Los miles de almas que se hicieron presentes en el Estadio Victoria desde los primeros minutos del encuentro observaron un encuentro muy parejo, con grandes atajadas por parte de Luis Unsain y José Rangel, guardametas de Necaxa y Chivas respectivamente.

Fue hasta el minuto 27 que la reciente contratación en la delantera del conjunto de Aguascalientes se hizo presente, Diber

Cambindo, prácticamente solo, recibió la asistencia de Ricardo Monreal para que con la parte interna del zapato mandara al fondo de las redes el esférico para hacer estallar al público local y que su equipo tomara la ventaja.

Los de Jalisco no dejaron de intentar durante el resto del partido, pero los jugadores de Necaxa defendieron con uñas y dientes su portería hasta el pitazo final por parte del árbitro central, Brian Omar González, lo que les dio 3 puntos valiosos que los sigue posicionando en puestos para pelear por un lugar en la "Fiesta Grande" de la Liga MX.

El próximo fin de semana las Chivas se enfrentarán a los Pumas, mientras que los Rayos recibirán la visita de los Tuzos del Pachuca, actuales líderes del torneo.



Necaxa ganó 1-0.

## Busca La Máquina seguir por sendero del triunfo

Cruz Azul buscará seguir de líder en este Torneo Clausura 2024 cuando hoy enfrenten al León en la fecha nueve de la Liga MX, en duelo a iniciar a las 21:00 horas en el estadio Nou Camp.

El cuadro cementero jugará este día frente a los de Guanajuato en un partido de la fecha nueve de la Liga MX y hoy con una victoria llegarían a 19 puntos para seguir en la cúspide del fútbol nacional.

Por su parte, el cuadro de Guanajuato necesita ganar para llegar a 10 unidades y dejar la parte media de la tabla general para con

ello empezar a mejorar en un Torneo Clausura 2024 que para ellos ha sido muy irregular.

### MÁS ACTIVIDAD

Además del León ante Cruz Azul, la jornada nueve de la Liga MX va a tener el día de hoy un total de dos partidos más.

Uno de ellos será a las 19:00 horas cuando el cuadro del Toluca enfrente como local al Santos, mientras que más tarde, a las 21:00, las Águilas del América se verán las caras en casa y en contra del Mazatlán.



El alemán marcó el gol del campeonato en el 90.

## Muere el alemán Andreas Brehme

El fútbol alemán está de luto, ya que ha fallecido ayer el histórico Andreas Brehme, a los 63 años de edad.

Brehme fue el jugador que anotó el gol de penal con el que Alemania venció a la Selección de Argentina en la final del Mundial de Italia en 1990.

A causa de un infarto, Andreas Brehme falleció en Alemania y con esto el fútbol teutón, aunque también el internacional, está de luto.

El antes mencionado también llegó a jugar en clubes europeos como Bayern Munich, Inter de Milán, la escuadra del Kaiserslautern y el cuadro del Zaragoza, siendo el cuadro bávaro uno de los que más lamentó su pérdida.

“El Bayern está profundamente conmovido por la muerte de Andreas Brehme”, informaron en sus redes sociales.



El city ganó anoche 1-0.

## Le mete el Man City presión al Liverpool

Manchester City venció 1-0 al Brentford y con ello se pusieron a un punto del líder Liverpool en la Premier League de Inglaterra.

Con un gol de Eerling Haaland al 71' de acción, los citizens se hicieron de la victoria en contra de este equipo.

El gol fue importante para el local City en este partido ya que dicho duelo era uno pendiente de la fecha 18 en la Premier League y tenían que ganar para no distanciarse del Liverpool, aunque también del Arsenal.

Tras este resultado, la escuadra del City llegó a 56 puntos para estar a uno del Liverpool, aunque también hay que tomar en cuenta que tienen dos unidades de ventaja respecto al conjunto del Arsenal.

Por su parte, la escuadra del Brentford se quedó en 25 puntos para que así sean décimo cuartos en la temporada.

# ¿Quiénes son los favoritos en Grandes Ligas en 2024?

Los Rangers de Texas, los Dodgers de Los Ángeles y los Bravos de Atlanta son los tres favoritos a llegar a la próxima Serie Mundial en las Grandes Ligas, a un día de arrancar los campamentos de primavera para la temporada 2024, que dará inicio el 20 de marzo en Seúl con el duelo entre los Dodgers de Los Angeles y los Padres de San Diego.

Previo a eso y ya sea por su presente o por la forma que se reforzaron en estas semanas de temporada baja, pero las franquicias antes mencionadas son las favoritas para llegar a la Serie Mundial de este 2024 y ganarla en octubre.

### RANGERS

Al ser los actuales campeones de la Serie Mundial, los Rangers de Texas son de manera automática el equipo a vencer y por lo tanto, el número uno en probabilidades de levantar el título en este 2024, además de con ello conseguir el bicampeonato.

Rangers ha mantenido a la mayoría de sus figuras en esta temporada baja y en los nombres de Corey Seager que fue el MVP de la temporada anterior en la Serie Mundial, además de también tener todavía en su plantilla a otros talentos como el novato sensación en los playoffs como es el caso de Adolis García y un sólido pitcheo en peloteros como José Leclerc, Jacob deGrom, Max Scherzer, Josh Sborz, Jon Fray y algunos más, los cuales fueron vitales en la postemporada.

Primero firmaron al talentoso pitcher- bateador Shohei Ohtani y le dieron un contrato de 10 años por 700 millones de dólares, aunque también se reforzaron con el lanzador élite Yamamoto y de paso confirmaron en el siempre fiable Tyler



DODGERS

Tras el fracaso que fue para ellos la postemporada anterior, donde rápidamente se despidieron tras caer eliminados en tres juegos en la ronda divisional ante los Diamantes de Arizona, los Dodgers de Los Ángeles se reforzaron de la mejor forma posible en esta temporada baja y fortalecieron su ya espectacular plantilla en bateadores y pitchers, lo cual les hace ser el segundo máximo candidato a ganar la Serie Mundial en esta próxima temporada.

Después de los Rangers de Texas y los Dodgers de Los Ángeles, el tercer máximo candidato a ganar la Serie Mundial en la próxima temporada serán los Bravos de Atlanta, quienes la conquistaron en 2021 y los cuales han mantenido en su roster a un equipo joven y lleno de talento.



Glasnow, además de que informaron sobre sus notables adiciones con los jardineros Manuel Margot y Teoscar Hernández.

### BRAVOS

En los nombres importantes para Atlanta está una alineación muy ofensiva de bateadores como Matt Olson, Ozzie Albies, Austin Riley y el MVP de la Liga Nacional del 2023 como el venezolano Ronald



Acuña Jr, aunque también tienen un sólido pitcheo en jugadores como Spencer Strider, Charlie Morton, Max Fried y Bryce Elder.

Tras esta situación, estos son los tres máximos candidatos a ganar la Serie Mundial de las Grandes Ligas en este 2024, aunque antes de eso tendrán que pasar por una larga temporada regular que iniciará en marzo, en ese mes en el que su sueño de levantar el título empezará a tal vez ser realidad para uno de ellos y el cual podría concretarse en octubre.

Eso sí, previo a la temporada oficial, los equipos de las Grandes Ligas iniciarán con los campamentos de primavera y todo esto iniciará el día de mañana cuando los Padres de San Diego enfrenten a las 14:10 horas a los Dodgers de Los Ángeles. (AC)

## Avanza Reyes Varela en Abierto de Los Cabos

Miguel Angel Reyes Varela, tenista mexicano en la ATP, se metió a los cuartos de final del Abierto de Los Cabos en la categoría de dobles varonil.

Junto al argentino Guido Andreozzi, Reyes Varela derrotó por parciales de 1-6, 7-6 y 11-9 al australiano John Peers y el finlandés Harri Heliövaara.

Tras esta situación, el connacional y su compañero enfrentarán el día de mañana al mexicano Hans Hach Verdugo y al colombiano Luis David Martínez.

### ELIMINAN A PACHECO EN SINGLES

A su vez, el mexicano Rodrigo Pacheco Méndez cayó en la ronda de los 16vos de final del Abierto de Los Cabos al perder frente al australiano Aleksandr Vukic, siendo esto 7-6 y 7-6.



El mexicano se instaló en los cuartos de final.

## Debut de Ohtani tendrá que esperar



Shohei Ohtani sigue falto de ritmo para entrar en acción.

Shohei Ohtani, talentoso pelotero japonés que firmó con los Dodgers a cambio de 700 millones de dólares y 10 años de contrato, no debutaría mañana cuando el equipo inicie los campamentos de primavera contra de los Padres de San Diego.

Si bien Ohtani ha mostrado notables mejorías de su cirugía de codo izquierdo, el pelotero japonés, quien en las Grandes Ligas ha tenido en las últimas temporadas registros élite de bateador y pitcher, no debutaría en el primer juego de pretemporada de los Dodgers frente a los Padres.

En el equipo que comanda Dave Roberts quieren llevar de a poco al mencionado jugador de origen japonés.

Eso sí, sea cual sea el primer juego de Ohtani en esta pretemporada, su debut oficial con los Dodgers sería hasta el próximo 20 de marzo cuando enfrenten en Seúl a los Padres de San Diego, siendo esto en el primer juego de la temporada del 2024 en las Mayores.



Matthew Slatter.

## Matthew Slatter dice adiós a la NFL

Matthew Slatter, histórico ex jugador de los Patriots de Nueva Inglaterra en la NFL, anunció su retiro.

Slatter, quien jugó por 16 temporadas en los Patriots de Nueva Inglaterra, se retira del empujamiento, pero lo hace teniendo una legendaria carrera donde ganó con este conjunto la cantidad de tres Súper Tazones, además de que en cinco ocasiones fue llamado

Tras 16 temporadas con los Patriots, el receptor abierto se despidió de los empujados

al primer equipo All Pro, en otras tres fue al segundo y en 10 estuvo en el Pro Bowl.

Cabe señalar que este jugador se desempeñaba en los equipos especiales de los Patriots de Nueva Inglaterra y

era uno de los mejores en su posición.

Su retiro fue anunciado por los Patriots de Nueva Inglaterra y con esto se confirma su retiro del empujamiento, en donde tuvo mucho éxito en el equipo de Boston.



MONTERREY, N. L. MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 2024



El conductor lleva cinco días en terapia intensiva, aseguró Pati Chapoy.

## Intuban a Daniel Bisogno por infección en los pulmones

Juan Emilio Aguillón.-

El conductor Daniel Bisogno, conocido por ser uno de los protagonistas del programa "Ventaneando", se encuentra intubado en un nosocomio debido a una fuerte infección en los pulmones.

La noticia fue dada a conocer por su compañera Pati Chapoy durante el mencionado programa, detallando que Bisogno tiene ya cinco días en terapia intensiva.

"Hoy le van a quitar el tubo para checar que le da respirar por sí sólo, lo que se le dificulta por falta de fuerza en

los músculos", informó Chapoy.

Asimismo, la famosa conductora declaró que Daniel muestra una mejoría, sin embargo, se desconoce cuánto tiempo más va a estar internado en el hospital.

Desde el set del programa, sus compañeros le mandaron mensajes de apoyo y de pronta recuperación.

"Por supuesto que se va a recuperar, va a salir de esta como de otras", expresaron.

Cabe recordar que el conductor del programa tuvo que ser intervenido de urgencias en mayo del año pasado,

cuando se le reventaron las varices esofágicas, situación que lo alejó de los reflectores por un tiempo.

Posteriormente, tuvo que retornar al hospital para que le quitaran la vesícula, luego de que esta se le reventara tras complicaciones.

Debido a sus previas complicaciones, le habría provocado la infección en sus pulmones, padecimiento que lo tiene internado nuevamente desde hace casi una semana.

Por lo que se espera su pronta recuperación y pueda continuar en el exitoso programa de entretenimiento.

## Lanza Beyoncé fondo para escuelas de cosmetología



Beyoncé ha destacado la importancia de este entorno en su vida, afirmando que "gran parte de lo que soy proviene de su salón".

Alex Vargas.-

Después de presentar una nueva línea de cuidado capilar, Beyoncé ha dado otro paso importante en la industria del cabello al anunciar el lanzamiento de un fondo destinado a respaldar escuelas y salones de cosmetología en Estados Unidos.

La célebre cantante ha creado un fondo de 500 mil dólares a través de su organización benéfica BeyGOOD y su marca de cuidado capilar Cécred.

Este fondo tiene como objetivo principal apoyar a personas interesadas en estudiar cosmetología en escuelas ubicadas en Atlanta, Chicago, Houston, Nueva Jersey y Los Ángeles, con la intención de fomentar el talento y el

desarrollo en la industria del cuidado del cabello.

Según un comunicado de la fundación, este fondo "celebra la influencia significativa de los estilistas profesionales en la salud capilar y la importancia crítica de respaldar a la comunidad de salones de belleza".

Además, busca promover el profesionalismo y respaldar el espíritu empresarial dentro de la industria del cabello.

La marca Cécred, creada por Beyoncé, tiene sus raíces en la historia familiar de su madre, Tina Knowles, quien trabajaba como estilista en un salón de belleza en Houston.

Esta nueva iniciativa refleja el compromiso de Beyoncé con la comunidad

de estilistas y la importancia de su influencia en la expresión personal a través del cabello.

En palabras de la fundación BeyGOOD, "los peluqueros tienen un impacto inmenso en las personas que se sientan en sus sillas", reconociendo la influencia de estos profesionales en la autoexpresión y la confianza personal.

Por ello, Beyoncé donará anualmente una suma considerable a través de su fundación, con el objetivo de respaldar a la comunidad cosmetóloga.

Este fondo se distribuirá entre becas y subvenciones para negocios de peluquería en cinco ciudades clave: Atlanta, Chicago, Houston, Los Ángeles y Nueva Jersey, fueron seleccionadas debido a su diversidad.

## Niegan abogados de Jack Sweeney acoso a Taylor Swift

Juan Emilio Aguillón.-

La defensa de Jack Sweeney, el estudiante que ha seguido los vuelos de celebridades como Elon Musk, respondieron a la carta de cese y desiste enviada por los abogados de Taylor Swift, respondiendo que no hay argumentos para censurar el seguimiento de Sweeney.

El documento fue publicado por el estudiante a través de su cuenta de X, mejor conocida como Twitter, aclarando que el no hizo nada ilegal, asegurando que sólo recurrió a los datos públicos registrados en la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos.

"La cuenta usa un recurso que no viola

ninguno de los derechos legales de la Sra. Swift. El sitio web de nuestro cliente solamente proporciona la ubicación de aviones privados con información pública", dice la carta emitida por los abogados del chico.

Esta carta fue la respuesta a la misiva enviada por Kate Wright Morrone, abogada de Taylor Swift, Kate Wright Morrone, señalando a Jack de tener una actitud de "acecho y acoso".

Los abogados aseguraron que la voluntad de Sweeney nunca ha tenido la intención de afectar a Taylor, pues sólo está empleando su derecho de expresión protegida en redes sociales.

De acuerdo con la opinión pública, Swift es una de las celebridades que

más contamina en el mundo, empleando su avión privado para trasladarse por los Estados Unidos y alrededor del mundo.

**RASTREO DE SUS VIAJES EN AVIÓN**

De acuerdo con medios estadounidenses, el joven, identificado como Jack Sweeney, recibió una carta de cese y desiste por parte de los abogados de Taylor, debido a las cuentas de redes que utiliza para rastrear los vuelos de la intérprete.

Jack es el mismo chico que se hizo famoso por provocar la furia de Elon Musk, ya que también seguía los viajes en avión del multimillonario y publicaba sus registros en sus cuentas de Twitter, ahora X.

De acuerdo con la carta del equipo legal de Taylor, las acciones de Sweeney tienen un comportamiento de "acoso y hostigamiento", ya que incluye información precisa sobre el tiempo de vuelo, los horarios y la ubicación en tiempo real de los vuelos de la cantante.

Asimismo, el monitoreo de los vuelos, según indican, podrían poner en peligro la vida de la cantante, quien ha tenido que lidiar con acosadores desde el inicio de su carrera.

Para los abogados de Swift, se trata de una situación de "vida o muerte", por ello le exigen a Sweeney que detenga el seguimiento de los vuelos.



Los abogados de Taylor Swift amenazaron al estudiante de Florida que rastrea el avión de la cantante.



Entre los nominados se encuentran figuras como el secretario general de la OTAN, el presidente de Colombia, así como el fundador de WikiLeaks.

## Nominan a Elon Musk para Nobel de la Paz

Redacción.-

El empresario y visionario Elon Musk ha sido nominado para el Premio Nobel de la Paz 2024 por el diputado noruego Marius Nilsen, del Partido del Progreso, en reconocimiento a su firme defensa del diálogo, la libertad de expresión y la posibilidad de expresar las propias opiniones en un mundo cada vez más polarizado.

Nilsen argumentó que en un contexto marcado por la polarización, las cámaras de eco y los discursos unilaterales solo contribuyen a la decadencia y el retroceso, mientras que la complementariedad de puntos de vista y la apertura al diálogo son fundamentales para desbloquear las mejores ideas y fomentar la cooperación.

El ganador del Premio Nobel de la Paz

es elegido por el Comité Noruego del Nobel, un grupo anónimo de cinco personas nombradas por el Parlamento del país.

Entre los nominados de este año se encuentran figuras como el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, y el presidente de Colombia, Gustavo Petro, así como el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, y organizaciones de derechos humanos de Israel y Palestina.

La nominación de Musk llega después de que el viernes pasado arremetiera contra el Gobierno de EU, acusándolo de censura y advirtiéndolo a los americanos sobre el poder de censura estatal-industrial.

En su cuenta de X, Musk destacó que el público estadounidense aún no comprende plenamente el alcance y la importancia de defender la libertad de expresión.

## Arrestan a actor de 'Piratas del Caribe' por violencia doméstica

El Universal.-

Kevin McNally, actor británico famoso por su interpretación del maestro Gibbs en la saga "Piratas del Caribe", fue arrestado por la policía de Los Ángeles como sospechoso de violencia doméstica.

De acuerdo con información publicada por el periódico "The Sun", la detención ocurrió este fin de semana, cuando McNally se disponía a asistir a una convención de "Doctor Who" en un prestigioso hotel de la ciudad.

Aunque se desconocen mayores detalles al respecto, el vocero de la policía local, confirmó al medio que el histrión enfrenta acusaciones de haber infligido una lesión que causó una condición traumática a una víctima que, hasta ahora no ha sido identificada, pero que podría tratarse de una expare-

ja, conviviente o madre de su hijo.

Por ahora, McNally ya se encuentra en libertad tras pagar una fianza de 50 mil dólares (poco más de 850 mil pesos); sin embargo, tendrá que comparecer ante el tribunal en una audiencia que ya fue fijada para el próximo mes de marzo.

Medios británicos aseguran que la esposa del actor de 67 años, la también actriz Phyllis Logan, ha negado tener información sobre los problemas legales de su esposo; así como la identidad de la presunta víctima.

Estas acusaciones han sacado a relucir el apoyo que McNally dio a Johnny Depp durante el juicio contra Amber Heard, quien acusó al intérprete de Jack Sparrow de violencia y abuso físico y sexual.

En ese entonces, Kevin se refirió a Depp como un "Gran y hermoso ser

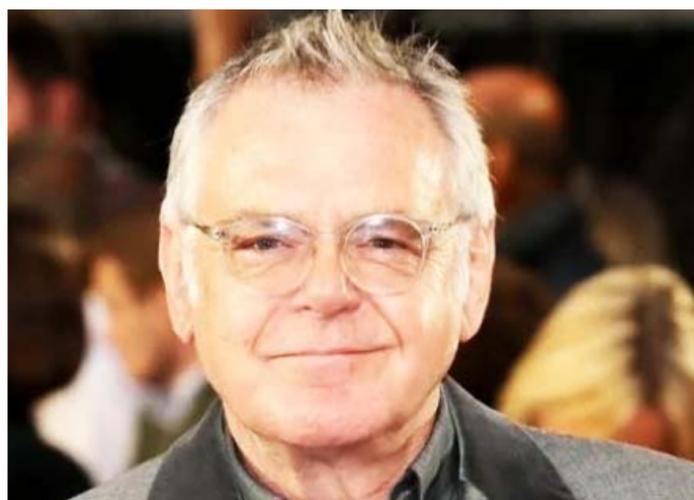
humano", incluso aseguró que no veía ningún impedimento para éste retomar su lugar en la exitosa franquicia de Disney: "Nunca he visto un indicio de ningún lado oscuro en Johnny", dijo a The Express.

**¿QUIÉN ES KEVIN McNALLY?**

Aunque su trabajo dentro de la cinta de piratas es uno de los más recordados, McNally mejor tiene una larga trayectoria en cine y televisión que abarca más de cuarenta años.

Apareció en la serie "Downton Abbey", misma que compartió créditos con su esposa, Phyllis Logan.

Entre sus películas más exitosas se encuentran: "El fantasma de la ópera", "Operación Valkiria", "Johnny English", "El cuervo: guía para un asesino", "La emboscada" y "El rey de Escocia", solo por mencionar algunas.



La detención ocurrió este fin de semana, cuando McNally se disponía a asistir a una convención de "Doctor Who"



## Deliberan consejeros del Tec sobre los retos del 2024

César López

Como parte de su proceso de vinculación con la sociedad, el Tec de Monterrey llevó a cabo la Reunión de Consejeros 2024, que tiene por objetivo dialogar y analizar retos y oportunidades.

El encuentro es también un espacio de intercambio de ideas en donde gracias a la visión de invitados nacionales e internacionales, se abordan temas de interés mundial que son tendencia y en los que el Tec de Monterrey busca incidir, entre ellos, el uso de la inteligencia artificial en el ámbito educativo.

Ricardo Saldivar Escajadillo, presidente del Consejo Directivo del Tec, compartió que el foco central de la reunión es presentar los avances en los objetivos y estrategias de la institución, y reflexionar sobre los instrumentos que la institución emplea para cumplir con su misión de propiciar nuevos y mejores futuros para quienes se acercan y participan con el Tec de Monterrey.

Saldivar Escajadillo hizo referencia a que las tres instituciones, el Tecnológico de Monterrey, Tecmilenio y TecSalud tienen la gran oportunidad de aprovechar la diversidad institucional, al mismo tiempo que aspiran atraer al mejor

talento.

David Garza Salazar, rector y presidente ejecutivo, comentó que el Tec es una institución que siempre ve hacia el futuro; inició su novena década entendiendo que la humanidad se encuentra en un momento crucial en donde la irrupción de la inteligencia artificial y otras tecnologías, el cambio climático, la genómica y otras tendencias que se vislumbran, obligan a romper con muchos paradigmas.

“Como sabemos, vivimos en un mundo hiperconectado, lo que propicia que nuestras fronteras se redefinan y existan nuevos retos y lugares por explorar. Para ello, las instituciones que nos conforman: Tecnológico de Monterrey, Tecmilenio y TecSalud, se fortalecerán en todos sus ámbitos”, agregó Garza Salazar.

Asimismo se realizó el panel “México 2030: perspectivas y oportunidades”, en el que Edna Jaime, decana de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno, Santiago Levy, politólogo mexicano y Carlos Elizondo, profesor investigador del Tec de Monterrey, abordaron los retos socioeconómicos que enfrenta la sociedad mexicana, derivado de las distintas coyunturas y contextos.



Los beneficiados son alumnos que cursan bachilleratos en sistemas computacionales y mecatrónica industrial.

## Impulsan UANL y Horno 3 estudio de bachillerato técnico

César López

La Universidad Autónoma de Nuevo León signó un convenio de colaboración con el Horno 3, Museo del Acero A. C. para que los jóvenes puedan realizar el servicio social dentro de sus instalaciones.

A través del convenio que impulsará el desarrollo científico y tecnológico, está dirigido a quienes estén inscritos en los bachilleratos técnicos en sistemas computacionales y en mecatrónica industrial, ya que el objetivo es que brinden soporte técnico en los laboratorios de innovación con los que cuenta dicho espacio ubicado dentro del Parque Fundidora.

### REFORZAR CONOCIMIENTOS

Ante alumnos y profesores de la preparatoria 15, el Rector de la UANL, Santos Guzmán López, señaló que, mediante el presente convenio, quienes cursen el nivel medio superior podrán reforzar los conoci-



Los alumnos podrán reforzar sus conocimientos.

mientos adquiridos a través de la práctica.

“Este convenio es una oportunidad invaluable para que los estudiantes lleven a la práctica todo lo aprendido y puedan enfrentarse a desafíos reales”, dijo Guzmán López.

“La realización de prácticas académicas como las que se facilitarán gracias a este convenio son fundamentales para la formación integral de nuestros

estudiantes y significarán un paso importante para su futuro. Por eso felicito el compromiso y colaboración de ambas partes”, añadió.

### ROBÓTICA Y SIMULACIÓN 3D

Para complementar los alcances de esta alianza, el director de la Preparatoria 15, Walcoy Rivera Zapata, destacó que, entre los cursos extracurri-

culares con que cuentan los alumnos, destacan el aprendizaje en las áreas de robótica, impresión y simulación 3D, diseño, entre otros.

“Estoy seguro de que los alcances de estos y más beneficios los veremos reflejados favorablemente en nuestros estudiantes, quienes podrán incorporarse al mundo laboral con la certeza de una total preparación académica y práctica. Aquí podrán obtener nuevas experiencias de educación, convivencia y esparcimiento”.

Por su parte, el director del Horno 3, Antonio González Enríquez, invitó a que los alumnos aprovechen al máximo estas oportunidades y lleven sus conocimientos a otro nivel.

“Estamos celebrando la firma de un convenio entre ambas instituciones que significa un paso muy importante hacia la promoción de la ciencia y la tecnología con los queridos estudiantes de la Preparatoria 15.



La hiperconexión propicia redefinir las fronteras y metas.

## Se unen para presentar ‘La hija de Rappaccini’

César López

Por primera vez la Orquesta Sinfónica de la UANL (OSUANL) y el Mexico Opera Studio (MOS) realizarán en colaboración la producción de una ópera: La hija de Rappaccini, del desaparecido compositor mexicano Daniel Catán.

Aunque ambas instituciones realizaron en conjunto una gala de ópera en otoño del 2023, ahora preparan una producción a gran escala que incluye cantantes, escenografía, iluminación, vestuario y maquillaje, así como más de 60 músicos que darán vida a esta obra, la primera que se presentó en idioma original en un escenario de Estados Unidos, tras su estreno en México en 1991.

Eduardo Diazmuñoz, director artístico de la OSUANL y quien dirigió aquel estreno mundial en Bellas Artes, indicó que esta obra del repertorio operístico mexicano es un referente al haber marcado una diferencia en el género en este país.



La OSUANL y MOS alistan la puesta en escena.

“Marcó un antes y después, porque a raíz de que (Catán) compuso esta obra maestra y la estrenamos en Estados Unidos en 1994 con una gran producción; se le comisionó una obra –Flores en el Amazonas– por tres casas de ópera americana, algo inédito para un compositor mexicano”, dijo.

Diazmuñoz destacó que este restreño en Monterrey es un

hecho importante porque aunque La hija de Rappaccini se ha montado algunas veces desde su estreno (todas dirigidas por él), es la primera vez que se vuelve a hacer en México.

“Yo he dirigido 6 ó 7 producciones, pero fuera de México, y eso es lo más absurdo porque esta obra la estrené hace 33 años. Por más de tres décadas esta obra no se ha

vuelto a representar”, afirmó.

Esta obra, cuyo libreto fue escrito por Juan Tovar, está basada en el cuento de Nathaniel Hawthorne, y no en el cuento de Octavio Paz, como es creencia general; aunque de la obra de Paz, Catán sí se tomó la escena del sueño.

Rennier Piñero, co director del MOS y quien se encarga de la parte escénica de la ópera, destacó el poder trabajar de la mano de Diazmuñoz, quien fue amigo cercano de Catán y fue parte del proceso creativo de esta pieza.

Alejandro Miyaki, director musical del MOS, será el segundo director en llevar una producción operística de La hija de Rappaccini, pues hasta ahora sólo Diazmuñoz lo ha hecho.

Las funciones de La hija de Rappaccini se realizarán el 22, 23 y 24 de febrero en el Teatro Universitario a las 20 horas.

El costo de los boletos es de 250 y 200 pesos; hay descuentos disponibles para estudiantes, maestros e INAPAM.



La obra se centra en los sucesos en Pasta de Conchos.

## Invitan a la presentación del libro ‘Carbón Rojo’

César López

Historias de resentimiento, odio, tragedia y redención, son las que expone el libro "Carbón Rojo" de Mónica Castellanos, el cual será presentado en el Museo de Historia Mexicana el próximo 22 de febrero a las 19:30 horas.

"Carbón Rojo" se desenvuelve en el noreste de México, centrándose en el trágico incidente ocurrido la madrugada del 19 de febrero de 2006 en la Mina 8 de Pasta de Conchos.

Para los editores de la novela, "Carbón rojo" es un enclave en el cual convergen varias historias. Por una parte, es la historia de Carmina y sus rencores, su pasado y su familia, en especial de Bernardo su sobrino nieto, que encuentra en Pasta de Conchos el inicio de su carrera periodística.

Tras la tragedia, las mujeres se mantuvieron día y noche a las afueras de la mina, son ellas quienes han luchado por la recuperación de los cuerpos y quienes denunciaron estos sucesos. De la mujer en casa, silenciada, pasamos a la mujer que existe y participa, que sufre

y lucha. Carbón rojo se suma a la literatura femenina, a la literatura minera, a la literatura del norte, a la literatura universal.

Mónica Castellanos es egresada del Instituto Superior de Cultura y Arte de Monterrey. Es cofundadora de la Editorial 42 líneas, del Centro de Estudios Familiares y Sociales, y conferencista.

Desde 2013 se dedica a la creación literaria, entre sus obras se encuentran "Canasta de comadres", (Azul editores en el 2015) y "Aquellas horas que nos robaron, el desafío de Gilberto Bosques", (Grijalbo, 2018), ganadora del premio Antonio García Cubas 2019, en la categoría de Novela Histórica. En el 2021 se publicó "El aroma de los anhelos" bajo el sello Grijalbo.

La presentación del libro Carbón Rojo de Mónica Castellanos se realizará en el auditorio del Museo de Historia Mexicana el jueves, 22 de febrero a las 19:30 horas, la entrada es gratuita y el cupo limitado, para más información puede visitar la página www.3museos.com

## Alistan Feria Internacional de la Lectura Yucatán

El Universal-

Con más de 600 actividades programadas y un amplio grupo de escritores encabezados por David Estrada Pinto, acompañado por María Teresa Mézquita Méndez, directora general de la FILEY y Roberto Domínguez Cáceres representante de UC-Mexicanistas, presentó el programa de esta edición que incluye la participación de escritores yucatecos, nacionales e internacionales,

como Gustavo Rodríguez, Alejandro Zambra, Coral Bracho, Elisa Chavarrea, Ileana Garma-Estrella, Juan Villoro, Carmen Boulosa, Cristina Rivera Garza, Ruperta Bautista y Guadalupe Nettel, entre otros.

"Esta edición nos invita a reflexionar sobre la lectura como una experiencia multisensorial", señaló María Teresa Mézquita, quien dijo que la FILEY es considerada el evento cultural más grande del sureste mexicano, y por ello han conformado un programa que incluye presentaciones, talleres de fomento a la lectura, espectáculos de artes escénicas, artes visuales y cinematográficas, pero también actividades académicas, ciclos y encuentros como el XV Congreso Internacional de Literatura de UC-Mexicanistas, el Encuentro de escritores en lenguas originarias

2024 y el Encuentro de periodismo cultural.

La FILEY incluye un programa especial en conmemoración del fallecimiento de Felipe Carrillo Puerto, fundador de lo que hoy es la UADY, y un homenaje a

Cristina Pacheco, recientemente fallecida.

E rector de la UADY, Carlos Estrada Pinto, señaló que desde la Universidad quieren destacar la labor y el legado de Felipe Carrillo Puerto.



La FILEY tendrá lugar del 10 al 17 de marzo, en Mérida.